



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

7147^a sesión

Lunes 24 de marzo de 2014, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sra. Lucas (Luxemburgo)

Miembros:

Argentina	Sra. Perceval
Australia	Sra. King
Chad	Sr. Mangaral
Chile	Sr. Errázuriz
China	Sr. Liu Jieyi
Estados Unidos de América	Sra. Power
Federación de Rusia	Sr. Iliichev
Francia	Sr. Araud
Jordania	Sr. Hmoud
Lituania	Sra. Kazragienė
Nigeria	Sr. Sarki
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Tatham
República de Corea	Sra. Paik Ji-ah
Rwanda	Sr. Nduhungirehe

Orden del día

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización
de las Naciones Unidas en Haití (S/2014/162)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2014/162)

La Presidenta (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes del Brasil, el Canadá, Colombia, Guatemala, Haití, Jamaica, el Japón, México, el Perú, España y el Uruguay a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, Sra. Sandra Honoré, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Thomas Mayr-Harting, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/162, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

Doy ahora la palabra a la Sra. Honoré.

Sra. Honoré (*habla en francés*): Quisiera expresar mi agradecimiento a Luxemburgo en calidad de Presidente del Consejo de Seguridad y a todos los miembros del Consejo por haber celebrado esta sesión para examinar el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2014/162). Quisiera también aprovechar la ocasión para dar la bienvenida al Representante Permanente de Haití.

(continúa en español)

Damos las gracias a todos los países que contribuyen con tropas y elementos de policía a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y a todos los Estados Miembros que han colaborado con el proceso de estabilización y de reconstrucción por su valioso apoyo a la consolidación de la paz y la democracia en Haití.

(continúa en inglés)

Desde mi última exposición informativa al Consejo de Seguridad en agosto de 2013 (véase S/PV.7024), la

situación general de seguridad en Haití se ha mantenido relativamente estable. En comparación con 2012, el año 2013 ha registrado una disminución de delitos graves, como homicidios y secuestros, en un 21% y 53% respectivamente. Si bien en la primera mitad del período que se examina las manifestaciones aumentaron en un 57%, especialmente en la zona metropolitana de Puerto Príncipe y otras zonas urbanas de todo el país, la mayoría de ellas fueron pacíficas y en gran parte provocadas por reivindicaciones socioeconómicas.

El rendimiento de la Policía Nacional de Haití siguió mejorando y la situación de la seguridad en los cinco Departamentos de que se retiró el componente militar de la MINUSTAH se mantuvo estable. Sin embargo, cuando la capacidad de la policía nacional se vio sometida a duras pruebas, el apoyo operacional de las fuerzas de la MINUSTAH fue, a menudo, necesario. Por lo tanto, un mayor fortalecimiento de la fuerza de policía nacional sigue siendo un punto de referencia fundamental para la estabilización de la MINUSTAH.

En cuanto a la situación política, quisiera ante todo felicitar a los líderes políticos de Haití por haber elegido el camino del diálogo y por haber alcanzado un acuerdo para la celebración de las elecciones este año. Además, quisiera felicitar a la Conferencia Episcopal de Haití y a su Presidente, el Cardenal Chibly Langlois, por haber mediado con éxito en un acuerdo que ha resultado de una medida sin precedentes en la historia política de Haití cuando, el 24 de enero, se inició un diálogo interhaitiano entre el Ejecutivo, el Parlamento y los partidos políticos para tratar cuestiones relativas a la gobernanza, las elecciones y la reforma de la Constitución. La firma oficial del Acuerdo de El Rancho por el poder ejecutivo, el poder legislativo y los partidos políticos participantes, se logró finalmente el 14 de marzo. En ese Acuerdo se establece que este año se celebrará una elección, que combinará las elecciones locales, municipales y parciales al Senado retrasadas durante largo tiempo, con las previstas para finales de 2014, es decir, para dos tercios del Senado y para toda la Cámara de Diputados.

Conforme a lo dispuesto en el Acuerdo, las disposiciones fundamentales que se aplicarán en un plazo de diez días incluyen la modificación de la ley electoral para conferir el mandato apropiado en el Consejo Electoral, la sustitución de hasta un miembro del Consejo Electoral para cada uno de los tres poderes del Estado y una reorganización del Gabinete a fin de incluir a personas provenientes de los partidos políticos interesados. Se ha constituido una comisión encargada de supervisar la aplicación de esas disposiciones. Una serie de

signatarios del Acuerdo expresó reservas sobre ciertas disposiciones, e indicó la probabilidad de que sea necesaria una nueva negociación para facilitar su aplicación.

La aprobación largamente esperada y la promulgación de la ley electoral en diciembre de 2013, junto con el Acuerdo del 14 de marzo que se deriva del diálogo interhaitiano, han preparado el camino hacia la celebración de elecciones inclusivas y transparentes a finales de este año; una condición *sine qua non* para el funcionamiento permanente del Parlamento en enero de 2015. Ahora es de importancia fundamental que las autoridades haitianas apliquen oportunamente las disposiciones del Acuerdo, incluida la modificación de la ley electoral. Para ello, la MINUSTAH, junto con los miembros de la comunidad internacional representada en Haití, están haciendo participar a los principales actores políticos de Haití.

En cuanto a la situación económica, hay razones para un optimismo cauto y una esperanza renovada, dado que el índice de crecimiento económico del 4,3% en 2013 ha proporcionado al Gobierno de Haití un importante pilar fundamental para lograr un desarrollo más sostenible y equitativo. Han proseguido la reconstrucción y rehabilitación posteriores al terremoto, y del 1,5 millón de personas que viven en los campamentos debido a esa tragedia, según los cálculos solamente 146.573 personas siguen en campamentos temporales. A pesar de ese logro, es un imperativo humanitario que el Gobierno cumpla con su compromiso de garantizar un cierre ordenado de esos campamentos y halle soluciones duraderas para los desplazados que siguen viviendo en condiciones adversas o afrontan expulsiones por la fuerza.

El hecho de que aproximadamente 600.000 haitianos sigan afrontando una inseguridad alimentaria severa es preocupante, como lo es la prevalencia de una desnutrición aguda entre los niños, que ha aumentado del 5,1% en 2012 al 6,5% en 2013.

Si bien el número de casos sospechosos de cólera se ha visto reducido considerablemente todos los años —de 352.033 casos en 2011 a 58.608 casos en 2013—, es necesario hacer más ya que Haití sigue presentando el número más elevado de casos de cólera en el mundo. Prestar y mantener mejores servicios de salud requiere un esfuerzo urgente y más intenso para luchar contra la enfermedad y abordar decenios de inversión deficitaria en los sistemas básicos de agua, higiene, atención de la salud y saneamiento seguros. El sistema de las Naciones Unidas en Haití ha elaborado un plan de dos años y 68 millones de dólares en apoyo al plan nacional decenal

del Gobierno para la eliminación del cólera. Además, las Naciones Unidas y el Gobierno de Haití están finalizando la creación de un comité de alto nivel para supervisar la aplicación coordinada de las medidas de respuesta al cólera, como se establece en el plan nacional.

De conformidad con la resolución 2119 (2013) del Consejo de Seguridad relativa al plan de consolidación de la MINUSTAH basado en las condiciones existentes, la Misión tiene el objetivo de lograr una reducción del 15% de su fuerza uniformada y alcanzar la fuerza prevista por el mandato de 5.021 efectivos militares para finales de junio de 2014. La fuerza del componente de policía sigue siendo de 2.601. Dados los logros de estabilización conseguidos desde 2004, el Secretario General está seguro de que Haití y sus asociados pueden lograr progresos con el actual proceso de consolidación. Además, en su informe de agosto de 2013 (S/2013/493), el Secretario General había indicado su intención de explorar la mejor manera de que las Naciones Unidas continuaran contribuyendo a un desarrollo y estabilidad mayores en Haití después de 2016.

Sobre la base de su examen inicial y de las actividades de la MINUSTAH y del equipo de las Naciones Unidas en el país, en el último informe del Secretario General se han identificado y propuesto cinco opciones amplias. Incluyen, en primer lugar, nombrar a un Enviado Especial para Haití de las Naciones Unidas que ejerza sus buenos oficios políticos; en segundo lugar, establecer una misión política especial con el apoyo permanente al despliegue de la policía a través de agentes de policía individuales y la asistencia al estado de derecho y a los esfuerzos en materia de derechos humanos; en tercer lugar, crear una misión de mantenimiento de la paz más pequeña y con objetivos más específicos sin presencia militar y una presencia de la policía permanente y probablemente reforzada de las Naciones Unidas a nivel nacional. Es importante señalar que en las tres primeras opciones no se prevé presencia militar alguna de las Naciones Unidas. La cuarta opción establecería una misión de mantenimiento de la paz más pequeña y más centrada con la policía de las Naciones Unidas y una pequeña presencia militar; y la quinta opción adaptaría el actual mandato de la MINUSTAH para que quede reflejado un alcance reducido de sus actividades, que se lograría mediante la finalización del plan de consolidación.

Las Naciones Unidas siguen firmemente comprometidas a incluir a partes interesadas nacionales e internacionales clave en el proceso consultivo, lo que, en última instancia, llevaría a determinar qué opción es la más apropiada para garantizar no solamente que Haití se beneficie

de todas las formas posibles gracias a una transición exitosa hacia una presencia de las Naciones Unidas nuevamente configurada después de 2016, sino también que los logros de estabilización se preserven y se mantengan. Evidentemente, también se realizarán consultas con el Gobierno de Haití. A tal fin, debe llevarse a cabo una evaluación estratégica a gran escala en todo el sistema de las Naciones Unidas para ofrecer al Consejo información exhaustiva y actualizada de las condiciones sobre el terreno.

Simultáneamente con el proceso que acabo de describir, se está planteando realizar una revisión del marco estratégico integrado de las Naciones Unidas para Haití para los años 2013-2016, en coordinación con los colegas del Gobierno de Haití y la comunidad de donantes, a fin de identificar los ámbitos de carácter prioritario de la colaboración estratégica del equipo de las Naciones Unidas en el país a medida que se va consolidando la Misión. Mientras tanto, es importante que el Gobierno y la MINUSTAH sigan trabajando en diversos frentes para conseguir los objetivos de estabilización que se definen en el plan de consolidación de la MINUSTAH.

En relación con el desarrollo de la Policía Nacional de Haití, la MINUSTAH, junto con nuestros asociados internacionales, sigue brindando apoyo al Gobierno y la policía de Haití en la aplicación del plan de desarrollo de la policía para 2012-2016. En diciembre de 2013, en la vigésima cuarta promoción, con el objetivo de lograr que hacia 2016 estén en activo un mínimo de 15.000 agentes de policía, se graduaron 1.058 cadetes, de los cuales 111 son mujeres. En la vigésima quinta promoción, que empezará en breve y terminará a finales de 2014, está previsto que se gradúen 1.250 cadetes. Actualmente, el cuerpo de la Policía Nacional de Haití cuenta con 11.228 agentes en activo, de los cuales 950 son mujeres.

Para garantizar una estabilidad permanente en Haití, es esencial que el cuerpo de policía de Haití se siga ampliando. A pesar de los progresos realizados en el fortalecimiento de un cuerpo de policía profesional y responsable y de las importantes contribuciones que han realizado los asociados bilaterales al plan de desarrollo de la policía, los recursos siguen siendo insuficientes para lograr todos los objetivos de este plan. El compromiso constante del Gobierno de Haití y la continua asistencia generosa de la comunidad internacional seguirán siendo fundamentales no solo para que la Policía Nacional pueda ir asumiendo de manera progresiva la plena responsabilidad de la seguridad interna, sino también para fortalecer las capacidades de gestión y administrativas, los mecanismos de supervisión y la creación de unidades especializadas.

Los progresos y la profesionalización de la Policía Nacional de Haití deben complementarse con mejoras similares en otros ámbitos del estado de derecho, en particular en los sectores judicial y penitenciario. La Misión está apoyando a la comisión presidencial sobre la reforma judicial y a un grupo de trabajo sobre la reforma de la ley con miras a redactar un nuevo código penal. La actualización del anticuado código penal y del procedimiento penal de Haití es una de las preocupaciones de los juristas haitianos, los defensores de los derechos humanos y la MINUSTAH. De manera similar, la Misión continúa trabajando con las autoridades haitianas y los asociados internacionales para reducir los largos períodos de prisión preventiva y mejorar las deplorables condiciones de las cárceles. No obstante, el Gobierno de Haití debe abordar la reforma del sistema judicial en su conjunto con una estrategia amplia y sostenida. En cuanto al respeto del estado de derecho, es igualmente importante que se pongan en marcha los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas, y que se les permita funcionar de manera independiente.

Con respecto a los próximos comicios, las Naciones Unidas continúan ofreciendo asesoramiento técnico y apoyo para el fomento de la capacidad del Consejo Electoral, que es el órgano que tiene la responsabilidad constitucional de organizar las elecciones. Sin embargo, la consolidación de la Misión implica hacer un uso más definido y estratégico de los bienes disponibles para apoyar a las juntas electorales nacionales.

En relación con la gobernanza, la MINUSTAH ha concentrado sus buenos oficios en el fomento del diálogo entre las partes interesadas nacionales para superar el bloqueo electoral. Durante el período de referencia, a pesar del punto muerto prolongado en el que se encuentran el poder ejecutivo y el Parlamento, Haití aprobó importantes leyes aparte de la ley electoral, tales como la ley sobre la financiación de los partidos políticos, la ley contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo y la ley anticorrupción por la que abogaba la MINSUTAH.

(continúa en francés)

Para concluir, Haití se encuentra en un punto de inflexión en el que deben mantenerse los progresos en el ámbito de la paz, la seguridad y la estabilidad a través de la consolidación del proceso democrático, el estado de derecho, la buena gobernanza y la mejora del apoyo de las necesidades de toda la población. La promulgación de la ley electoral y la reciente firma del acuerdo de El Rancho, que surgió del proceso de diálogo entre los haitianos, suponen importantes pasos para los comicios de 2014.

El compromiso demostrado por los agentes nacionales con el diálogo como medio para lograr acuerdos es una victoria para Haití. Espero que el diálogo siga intensificándose con el fin de hacer frente a los muchos problemas que atraviesa el país. Los agentes políticos haitianos respetan la voluntad del acuerdo por el bien del país, para garantizar que este siga avanzando en el camino de la democracia y la estabilización necesarias para asegurar el desarrollo socioeconómico sostenible del pueblo haitiano.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Honoré por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. Power (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General Honoré por su exposición informativa, en la cual, junto con el informe del Secretario General (S/2014/162), se ilustran los impresionantes avances que ha logrado Haití, así como los problemas que sigue afrontando.

Hoy quisiera centrarme en tres ámbitos esenciales para el Consejo, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y la comunidad internacional en relación con la asistencia que prestamos a los haitianos para ayudarlos a labrarse un futuro mejor. Se trata del afianzamiento de la seguridad y del estado de derecho, así como de la consolidación de los avances políticos y de la búsqueda de las competencias y la composición adecuadas para la presencia de las Naciones Unidas en el país.

En primer lugar, con respecto a la seguridad, los Estados Unidos acogen con satisfacción el continuo desarrollo y ampliación de la Policía Nacional Haitiana, y en particular su capacidad demostrada y cada vez mayor de velar por la seguridad de Haití. La relativa estabilidad de la situación de seguridad de la que ha informado el Secretario General, en particular en zonas del país de las que ya se ha retirado el componente militar de la MINUSTAH, indica un gran avance en este frente. Si bien sigue siendo necesario ampliar el cuerpo de policía profesional para conseguir que la estabilidad y el estado de derecho arraiguen en Haití, el Gobierno haitiano y sus asociados, entre ellos la MINUSTAH, también deben dar prioridad al desarrollo del poder judicial, el sistema penitenciario y los mecanismos de control. Por ejemplo, la reducción del número de prisioneros que se encuentran en prisión preventiva sería un indicador clave del compromiso del Gobierno de fortalecer

el procedimiento reglamentario de los sistemas judicial y penitenciario.

Además de la necesidad de contar con instituciones sólidas para asegurar la estabilidad a largo plazo de Haití es esencial que el país cuente con un proceso político democrático en el que se celebren elecciones con regularidad. Los logros alcanzados desde que el Consejo se reunió para hablar de Haití en agosto de 2013 (véase S/PV.7024), que culminan en la firma este mes del acuerdo de El Rancho, son alentadores, y felicitamos a los dirigentes políticos haitianos por contraer compromisos difíciles pero necesarios para hacer avanzar el proceso de manera que el pueblo haitiano pueda ejercer libremente su derecho a elegir a los representantes de su Gobierno. Los Estados Unidos instan a esos mismos dirigentes a actuar sin demora para enmendar la ley electoral, según proceda, y a seguir manteniendo el Consejo Electoral provisional para que los administradores de los comicios haitianos tengan suficiente tiempo para organizar en 2014 —con el fuerte apoyo de los asociados de Haití, incluida la MINUSTAH— unas elecciones libres, justas, dignas de crédito e inclusivas.

Los Estados Unidos también animan a la Representante Especial Honoré a que continúe facilitando el diálogo entre dirigentes políticos y con la sociedad civil para garantizar que los desacuerdos sobre el proceso electoral u otros ámbitos de la vida cívica se resuelvan rápidamente de manera que no pongan en peligro los logros que tanto ha costado conseguir en Haití.

En vista del progreso de Haití, los Estados Unidos acogen positivamente la presentación por parte del Secretario General de posibles configuraciones alternativas para la presencia de las Naciones Unidas en Haití después de 2016, y estamos de acuerdo con el Secretario General en que, si las condiciones sobre el terreno lo permiten, se podría barajar una transición acelerada a una nueva configuración de las Naciones Unidas en Haití. Los Estados Unidos instan al Secretario General a que proceda, lo antes posible, a una evaluación estratégica que permita determinar si las condiciones, incluidas las necesidades previstas de apoyo electoral, justifican acelerar la transición a una nueva estructura de la Misión o mantener las condiciones de la reducción básica en curso. Instamos al Secretario General a que informe de sus conclusiones en el próximo informe sobre Haití que presente al Consejo de Seguridad.

El Consejo debe continuar velando por que el mandato, la estructura y la dotación de la MINUSTAH sigan adecuándose a la evolución de las circunstancias

en Haití. En ese sentido, esperamos que las Naciones Unidas puedan informar de manera más pormenorizada sobre la reducción de la función de las fuerzas de la MINUSTAH a la hora de garantizar la seguridad en Haití. Por ejemplo, sería útil contar con información concreta a lo largo del tiempo sobre el número y el tipo de incidentes en los que la Policía Nacional de Haití solicitó y recibió apoyo operacional, organizada además por ubicación y en función del tipo y el número de fuerzas de la MINUSTAH que respondieron, a fin de determinar hasta qué punto la Policía Nacional de Haití está progresando hasta ser capaz de asumir la plena responsabilidad de la seguridad de Haití. También sería útil para las deliberaciones del Consejo contar con más información sobre la frecuencia y la necesidad de patrullas independientes de la MINUSTAH, en particular por parte de elementos militares. Esperamos que ese tipo de patrullas ya vaya disminuyendo sistemáticamente, debido a la ampliación de la Policía Nacional de Haití y al hecho de que esta debe poner a prueba su capacidad mientras siga disponiendo de un buen apoyo y asesoramiento operacionales de la MINUSTAH. Como mínimo, esas patrullas deben llevarse a cabo con la Policía Nacional de Haití, no independientemente.

Por último, los Estados Unidos expresan su sincero agradecimiento a dos brasileños. Primero, al Teniente General Pujol por su dedicación como Comandante de la Fuerza. Segundo, felicitamos al Teniente General Jaborandy por su nombramiento. Los entregados hombres y mujeres de la MINUSTAH cuentan con la máxima admiración y apoyo de los Estados Unidos al trabajar junto con el pueblo haitiano para forjar un futuro más pacífico y próspero en Haití.

Sr. Mangaral (Chad) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Sra. Sandra Honoré, por su exposición informativa sobre la labor de la MINUSTAH en Haití.

El contexto de la creación de la MINUSTAH es complejo: desde la situación política y socioeconómica ya muy precaria, al terremoto de 2010, pasando por los estragos del huracán Sandy, que dejó más de 500.000 víctimas mortales y miles de heridos, así como 1,2 millones de desplazados internos e importantes daños psicológicos y materiales. En esas condiciones, la reconstrucción y la estabilización son lentas y dolorosas. Dicha estabilización solo será posible con la voluntad y los esfuerzos de los propios haitianos. Aplaudimos la labor realizada por el equipo de las Naciones Unidas y su compromiso de acompañar a los haitianos.

El Chad observa con satisfacción los avances registrados en el ámbito del diálogo nacional iniciado en enero y organizado bajo los auspicios de la Conferencia Episcopal de Haití.

Nos complace el consenso al que llegaron todas las partes sobre la organización de elecciones senatoriales y locales libres y transparentes. Felicitamos a la Misión por el apoyo técnico que proporciona a fin de consolidar los instrumentos necesarios para celebrar las próximas elecciones.

En el plano de la seguridad, la Misión ha cumplido con eficacia su mandato de fortalecer la capacidad de la Policía Nacional de Haití. Actualmente el Chad contribuye a la Misión con seis agentes formadores de instructores. Nos complacen el aumento y la promoción de las mujeres en las fuerzas del orden, cuyo objetivo es trabajar para reducir los elevados índices de criminalidad y erradicar las diversas redes de tráfico presentes en Haití.

La situación humanitaria sigue siendo preocupante, con más de 600.000 personas que actualmente necesitan asistencia humanitaria, alimentaria y sanitaria, así como asistencia en materia de vivienda y saneamiento básico. Nos complace que la MINUSTAH haya apostado por soluciones duraderas y por ofrecer oportunidades de poner en marcha actividades que generen ingresos de manera que esas personas puedan reintegrarse a la vida social y económica de Haití.

La migración es otro aspecto delicado del desarrollo de Haití. Debido al gran número de migrantes haitianos en la región, sería importante promover el diálogo regional para una gestión más humana y más eficaz de las cuestiones migratorias. Por otro lado, animamos al Gobierno de Haití a invertir en la diáspora, puesto que constituye un factor que motiva y dinamiza el desarrollo del país.

El Chad encomia el progreso que han logrado el Gobierno haitiano y la MINUSTAH en materia de derechos humanos. Observamos con satisfacción los esfuerzos realizados por la justicia haitiana para procesar a los autores de abusos y violaciones cometidos durante el régimen anterior, lo cual ha permitido reducir de manera sustancial la impunidad y conferir más legitimidad e independencia al sistema de justicia haitiano.

Para concluir, quisiera decir que la MINUSTAH ha cumplido con su misión. Sin embargo, la celebración de elecciones es un desafío esencial en el camino de la estabilización democrática de Haití. Instamos a todas las partes a que dialoguen y a que trabajen por la causa única de la estabilización social y económica de Haití.

El Chad exhorta a la comunidad internacional a que, a través del Consejo de Seguridad, aporte todo el apoyo humanitario necesario a la población vulnerable para lograr la estabilización de Haití.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General Honoré por su exposición informativa. China agradece los esfuerzos positivos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y, en particular, los de la propia Sra. Honoré por mantener la paz y la estabilidad en Haití.

En los últimos tiempos, el proceso político y de estabilización en Haití ha registrado un progreso constante. En diciembre de 2013 se promulgó una nueva ley electoral y a principios de este año se puso en marcha el diálogo entre haitianos. La capacidad de la fuerza de la Policía Nacional de Haití sigue mejorando, y la situación de seguridad, en particular la situación en cinco departamentos de los que la Misión se ha retirado, se ha mantenido estable. Por otro lado, existen tensiones entre el poder ejecutivo y el poder legislativo, junto con una recesión económica y una situación humanitaria precaria. La reconstrucción pacífica del país se sigue haciendo cuesta arriba. Para mejorar la situación en Haití hacen falta ante todo medidas concretas por parte de todos los interesados haitianos. Por otro lado, la comunidad internacional debería proporcionar asistencia activamente. China opina que, para avanzar, hay que esforzarse en las tres esferas siguientes.

En primer lugar, debemos facilitar activamente los procesos electorales pertinentes. Esperamos que todas las partes haitianas resuelvan sus diferencias a través del diálogo y lleguen lo antes posible a un consenso sobre cuestiones electorales, con miras a garantizar que las elecciones generales de este año se celebren sin contratiempos y poder seguir consolidando la estabilidad nacional.

En segundo lugar, la comunidad internacional debe adoptar medidas concretas para cumplir con sus promesas con Haití y participar activamente en el proceso de reconstrucción del país. Haití presenta la mayor incidencia de cólera del mundo y la escala de la epidemia es alarmante. China acoge con agrado los esfuerzos del Secretario General Ban Ki-moon tendientes a eliminar el cólera y celebra el nombramiento del Coordinador Superior del Secretario General para la Respuesta al Cólera en Haití, Sr. Pedro Medrano Rojas. China insta a todos los Estados Miembros a que sigan proporcionando apoyo financiero y técnico al programa de Haití para el control del cólera.

En tercer lugar, esperamos que la MINUSTAH, acorde con el mandato conferido a la Misión por el Consejo de Seguridad, continúe ayudando a Haití a mantener la seguridad y la estabilidad, a promover el proceso político y a reforzar el estado de derecho y el desarrollo de la capacidad institucional a fin de proporcionar un entorno estable para el desarrollo económico y social de Haití.

China ha tomado nota de las opciones preliminares presentadas por el Secretario General con respecto a la configuración de las Naciones Unidas en Haití después de 2016. Esperamos que la Secretaría, sobre la base de las propuestas del Secretario General y a partir de un estudio detenido de la situación sobre el terreno, prepare un plan más detallado según proceda.

China está dispuesta a mantener estrechos contactos con otros miembros del Consejo a ese respecto.

Sr. Iliichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, por presentar el último informe (S/2014/162) del Secretario General sobre la labor de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

Últimamente ha habido muchas señales de estabilización en Haití. A pesar de los disturbios civiles y del empeoramiento de las tensiones entre los poderes legislativo y ejecutivo del Gobierno a finales del año pasado, los dirigentes del país y las principales fuerzas políticas parecen haber alcanzado importantes acuerdos a fin de normalizar el proceso político. Como resultado del diálogo interno entre haitianos, ha sido posible no solo consolidar esos avances positivos, sino también avanzar en la resolución de cuestiones más graves, como la organización de las elecciones, que esperamos que se celebren en octubre. La satisfactoria celebración de éstas será muy importante para estabilizar las instituciones públicas y crear las condiciones propicias para el desarrollo socioeconómico del país.

También se ha avanzado en otros muchos ámbitos fundamentales. La situación de la seguridad se mantiene relativamente tranquila y el nivel de delincuencia ha disminuido. Las tendencias también son positivas en la esfera humanitaria, aunque todavía queda mucho por hacer para resolver la situación de los desplazados internos, garantizar la seguridad alimentaria y combatir el cólera. A ese respecto, acogemos con beneplácito los esfuerzos del Gobierno de Haití, por ejemplo, en la coordinación de la asistencia prestada por los donantes y a través de los fondos y programas de las Naciones Unidas.

También acogemos con beneplácito la información del Secretario General sobre el incremento de la profesionalidad y de la dotación de la Policía Nacional de Haití. A ello contribuyó notablemente la Misión de las Naciones Unidas, cuyo mandato tiene como uno de sus componentes fundamentales la capacitación de los agentes de policía. Consideramos que la MINUSTAH debería seguir prestando asistencia a Haití a fin de fortalecer sus órganos encargados del cumplimiento de la ley y reforzar el orden público, de modo que la propia policía nacional garantice en última instancia la seguridad en el país. No obstante, también es importante que los efectivos de mantenimiento de la paz presten apoyo operacional, de ser necesario, hasta que se complete la operación.

Acogemos con satisfacción los esfuerzos de la Misión en otras esferas que entran dentro del ámbito de su mandato. No se debe subestimar la contribución de larga data de la Misión en la estabilización de la situación. Los órganos de integración regional también han desempeñado un papel importante en la estabilización del país.

En general, compartimos la evaluación del Secretario General con respecto a la necesidad de establecer una visión de conjunto integral para la MINUSTAH para el período posterior a 2016. Al mismo tiempo, la variedad de las opciones de reconfiguración —desde la conservación plena y práctica de la misión de mantenimiento de la paz en su forma actual y con el presente mandato hasta la retirada completa— pone claramente de manifiesto que deberíamos debatir opciones concretas de manera muy exhaustiva. Dada la situación específica, es importante que nos guíemos no solo por un análisis profundo de la situación este año, sino también por el grado de evolución de las tendencias sostenibles. Es importante comprender hasta qué punto será necesario conservar un considerable contingente militar. Un factor importante será el ritmo de traspaso a las autoridades locales de la responsabilidad sobre todos los aspectos de la estabilización y el desarrollo. Revestirá una importancia especial su opinión sobre las formas preferidas de cooperación con las Naciones Unidas después de 2016.

Por el momento, el Gobierno del país y la comunidad internacional, encabezada por las Naciones Unidas, deben abordar una amplia gama de cuestiones complejas, en cuyo proceso el Gobierno de Haití debería adoptar un papel rector. El Gobierno es el responsable del uso eficaz de la asistencia prestada por la comunidad internacional y debería desempeñar un papel muy activo en la coordinación de esa asistencia.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, por su declaración. Suscribo las declaraciones que se formularán en nombre de la Unión Europea y el Grupo de Amigos de Haití.

Desde el establecimiento de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Haití ha recorrido un camino considerable. La aprobación de una ley electoral el pasado mes de octubre demuestra la normalización en curso y el fortalecimiento gradual del estado de derecho. Nos complace igualmente la próxima celebración de las elecciones locales y senatoriales parciales, tras haber sido aplazadas en varias ocasiones.

Asimismo, los avances registrados por la Policía Nacional de Haití son alentadores. La importante disminución de la delincuencia, tal como se señala en el informe del Secretario General (S/2014/162), constituye un notable avance. Constatamos igualmente con beneplácito que las promociones de cadetes aumentan todos los años y cuentan en sus rangos cada vez con más mujeres. La cooperación entre el componente de policía de la MINUSTAH y la Policía Nacional de Haití es fructífera y útil. En un contexto de reflexión sobre la modalidad y el mandato de las operaciones de mantenimiento de la paz, el ejemplo de Haití podría ser muy útil.

También observamos con satisfacción los progresos registrados en el plano humanitario. El regreso de los refugiados a sus lugares de origen o la disminución del número de personas que padecen inseguridad alimentaria son señales alentadoras. Las huellas del terremoto se están borrando progresivamente gracias a la labor conjunta del Gobierno de Haití, de la población, de la MINUSTAH y del equipo de las Naciones Unidas en el país.

Sin embargo, queda aún mucho por hacer. El estado de derecho y las instituciones del país deben mejorar su eficacia, su transparencia y su accesibilidad. Las numerosas manifestaciones de la población civil muestran la frustración —e incluso la exasperación— de los ciudadanos que quieren participar en la vida política de su país. Si bien el inicio de un diálogo político interno entre haitianos el pasado mes de enero constituye una iniciativa loable, debe conducir a un acuerdo inclusivo. Por consiguiente, acogemos con beneplácito la firma del memorando de entendimiento el 19 de marzo. Instamos a todas las partes a que se comprometan decididamente con la hoja de ruta que se define en dicho memorando.

Por lo que respecta a los derechos humanos, acogemos con beneplácito el nombramiento de un Defensor de los Derechos Humanos el pasado 4 de diciembre, la

voluntad de las autoridades de renovar el mandato del experto independiente del Consejo de Derechos Humanos y el rechazo del llamamiento de Jean-Claude Duvalier, acusado de crímenes de lesa humanidad. Esas decisiones son alentadoras, pero se siguen cometiendo violaciones de los derechos humanos. El Estado tiene la responsabilidad de llevar a cabo una política activa en este ámbito.

Por último, los desafíos humanitarios siguen siendo muy importantes. Nos preocupa un posible rebrote de la epidemia del cólera al aproximarse la estación de lluvias. Apoyamos plenamente la labor y el compromiso de las Naciones Unidas en sus esfuerzos por erradicar completamente dicha enfermedad. Con respecto a los desafíos persistentes, las Naciones Unidas deben apoyar y complementar la labor de las autoridades de Haití, pero no pueden ni deben reemplazarlas. El Estado haitiano debe movilizarse más decididamente para ejercer sus funciones básicas de manera autónoma.

La MINUSTAH se desplegó en el año 2004 en un contexto de crisis aguda. Dicha crisis se agravó unos años más tarde con el terremoto. Diez años después, como lo describe el Secretario General en su informe, los progresos son reales. Por consiguiente, la MINUSTAH debe adaptarse y reflejar esa evolución favorable, que es la prueba misma de su éxito. Un plan de consolidación prevé ya el proceso de reducción de efectivos que se inició en 2013. Dicho proceso culminará en 2016.

Debemos ir más allá y más rápido. Tenemos que reflexionar desde ahora en el período posterior a la MINUSTAH y en el futuro de la presencia de las Naciones Unidas en Haití. A ese respecto, acogemos con beneplácito las cinco posibilidades presentadas por el Secretario General para la reconfiguración de la Misión después de 2016. Consideramos que ello constituye el marco de la reflexión que deseáramos iniciar.

En este contexto, la realización lo antes posible de un examen estratégico por parte de la Secretaría sería una ayuda valiosa para el Consejo. Dicho examen debe efectuarse sobre la base de una evaluación precisa de las necesidades sobre el terreno y presentarse al Consejo de Seguridad para agosto de 2014, de modo que los miembros del Consejo puedan definir qué tipo de misión se adaptará mejor después de 2016 a la situación tanto política como de seguridad en Haití. Dicha evaluación también nos podrá decir, de aquí a 2016, si es posible adaptar nuestra Misión de manera más radical y rápida.

Más allá de su misión de buenos oficios políticos, nos parece esencial en esta fase que la futura Misión de las Naciones Unidas en Haití conserve un componente

de policía importante. Las necesidades en materia de orden público, de capacitación y de acompañamiento de la Policía Nacional de Haití y, de manera más amplia, de construcción del estado de derecho son, en efecto, los principales desafíos que enfrenta Haití y para los que una respuesta de las Naciones Unidas es más pertinente. Esa será la esencia de la misión futura. Por consiguiente, tendremos que determinar su alcance, en estrecha coordinación con las autoridades de Haití y el Grupo de Amigos de Haití.

Sr. Tatham (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, por la exposición informativa que ha presentado en el día de hoy. Reconocemos la contribución permanente de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) a la estabilidad y el progreso en Haití, y quisiera dar las gracias también al Comandante de la Fuerza saliente, Teniente General Edson Leal Pujol, por los servicios que ha prestado en la MINUSTAH. Asimismo, deseamos dar la bienvenida al nuevo Comandante de la Fuerza, Teniente General José Luiz Jaborandy, Jr.

Hoy, Haití se encuentra en una situación más sólida que hace algún tiempo en la historia reciente. Como se aprecia en el informe del Secretario General (S/2014/162), se han logrado avances notables en aspectos como la reubicación de los desplazados internos; el fomento de la capacidad de la Policía Nacional de Haití, que asume una mayor responsabilidad por la seguridad en todo el país, y la sorprendente tendencia a la disminución del número de delitos graves. También celebramos el crecimiento económico que indicó la Representante Especial del Secretario General, crecimiento que sienta las bases del desarrollo sostenible.

Sin embargo, estos logros pueden verse amenazados por la falta de avances políticos para celebrar las elecciones. A fin de garantizar el desarrollo y la estabilidad de Haití en el futuro, hay que celebrar elecciones locales y municipales, así como las elecciones parciales en el Senado, que están pendientes desde hace mucho tiempo. El diálogo entre los poderes ejecutivo y legislativo del Gobierno y los partidos políticos en Haití es esencial para superar el estancamiento político. Instamos a todas las partes a que aborden la gobernanza democrática, las elecciones y las enmiendas constitucionales mediante el proceso de diálogo nacional. Como dijo la Representante Especial del Secretario General, se ha preparado el camino hacia unas elecciones inclusivas y transparentes. Es indispensable continuar

por ese camino en 2014 para llegar a una meta clara, la celebración de elecciones.

Nos complace comprobar que los parámetros de referencia que se establecen en el plan de consolidación van por buen camino, y acogemos con beneplácito la evaluación del Secretario General en el sentido de que esos parámetros podrían acelerarse, teniendo en cuenta los progresos alcanzados en Haití hasta la fecha. La Policía Nacional de Haití es ahora más visible y dinámica, y se halla cada vez más a la vanguardia de las operaciones de seguridad en todo Haití. Aplaudimos los avances realizados en la contratación, la capacitación y la responsabilidad operacional.

Al mismo tiempo, a fin de complementar las mejoras en la Policía Nacional de Haití, los sectores judicial y penitenciario también deben lograr avances similares. Hay que trabajar más —y esto corresponde sobre todo al Gobierno de Haití— para desarrollar las instituciones de la justicia y la rendición de cuentas. Hoy, esas instituciones proporcionan un acceso limitado a la justicia, son frágiles, están abiertas a la influencia y mantienen períodos de detención preventiva inaceptables. Eso tiene que cambiar.

Estamos de acuerdo con lo que se indica en el informe del Secretario General en el sentido de que las funciones que probablemente se mantengan después de 2016 serán seguir apoyando el desarrollo de la Policía Nacional de Haití, consolidar los logros en cuanto a la estabilidad política mediante los buenos oficios y fortalecer constantemente el estado de derecho mediante la reforma del sector de la seguridad y la reforma legislativa, así como también promover y proteger los derechos humanos.

Teniendo en cuenta esas tareas, estamos de acuerdo con la evaluación del informe en el sentido de que para la futura presencia de las Naciones Unidas en Haití se necesitará un mandato más adaptado y una intervención más moderada para asegurar que la presencia de las Naciones Unidas sea apropiada para las necesidades actuales de Haití. Ahora aguardamos el resultado de esa evaluación estratégica, e instamos a que se realice cuanto antes. Esperamos con interés escuchar los resultados de dicha evaluación en el próximo informe del Secretario General.

Celebramos el hecho de que en el reciente informe del Secretario General se presente una amplia gama de opciones, sobre todo teniendo en cuenta lo que acabamos de escuchar sobre los progresos políticos y la mejora constante del desempeño de la Policía Nacional de Haití. Si esas tendencias favorables se mantienen,

consideramos que debemos estar dispuestos a examinar opciones ambiciosas para la presencia de las Naciones Unidas después de 2016, que asignen prioridad a la titularidad de Haití.

El futuro de Haití está en manos de las autoridades nacionales. Solo ellas pueden aprovechar los esfuerzos de la MINUSTAH y consolidar los logros de los últimos años. Ahora que el Consejo comienza a estudiar la mejor manera de apoyar a las autoridades haitianas tras el fin del plan de consolidación, ha llegado el momento de que dichas autoridades asuman las responsabilidades que les confirió el pueblo haitiano. El Gobierno no puede depender de que la MINUSTAH esté en Haití para siempre, ni tampoco puede eludir sus obligaciones con la esperanza de que la comunidad internacional subsane las deficiencias.

Por último, nos hacemos eco de la opinión del Secretario General de que es indispensable que las autoridades haitianas asuman más responsabilidades en el establecimiento del estado de derecho y los preparativos de las próximas elecciones. De esa manera, se creará la estabilidad política que se necesita para la inversión económica, e instamos a las autoridades haitianas a que cumplan estas responsabilidades para salvaguardar el futuro de Haití.

Sr. Hmoud (Jordania) (*habla en árabe*): Deseo expresar mi gratitud a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Sra. Sandra Honoré, por su amplia exposición informativa.

A lo largo de los últimos decenios, la comunidad internacional ha desplegado grandes esfuerzos para prestar asistencia y apoyar a Haití a fin de que pueda superar los desafíos humanitarios, políticos y de seguridad que enfrenta. La presencia internacional en Haití ha entrañado grandes sacrificios por parte de los países que han participado en la labor de mantenimiento de la paz en Haití, así como para los que han contribuido de manera sustancial a los esfuerzos de socorro y los esfuerzos para aliviar el sufrimiento humanitario del pueblo haitiano, que en numerosas ocasiones se ha derivado de desastres naturales repentinos.

Hoy nos complace que esos esfuerzos internacionales hayan redundado en progresos nuevos y recientes en los principales aspectos de la vida en Haití. Ahora el país está relativamente estable en materia de seguridad y se ha registrado una notable mejora en el desempeño de la policía nacional. También ha habido progresos en la esfera humanitaria, y los indicadores económicos han mejorado. La comunidad internacional debe seguir

apoyando a Haití en su camino hacia la estabilidad. Sin embargo, la responsabilidad principal de mantener los progresos que ya se han logrado y acelerar su logro recae en el Gobierno de Haití y sus dirigentes políticos.

Entre esas responsabilidades, la principal es la necesidad de mejorar el entorno político general y superar las tensiones populares, que se derivan fundamentalmente de las demoras constantes para celebrar elecciones locales, municipales y parciales del Senado. En ese contexto, Jordania acoge con agrado el inicio del proceso de diálogo nacional y la atención que presta a las cuestiones más urgentes de la vida política de Haití. Pedimos a todos los principales interesados que cooperen y participen en ese diálogo. Jordania insta al Gobierno de Haití a que continúe los preparativos para celebrar elecciones libres, limpias, transparentes e inclusivas sin demora, habida cuenta de la importancia de esta tarea democrática y de aliviar las tensiones en todo el país. En ese contexto, esperamos con interés que las Naciones Unidas presten el apoyo necesario para el próximo proceso electoral.

El Gobierno de Haití también tiene que abordar con seriedad las reivindicaciones sociales y económicas y las deficiencias de los servicios básicos, que llevan a un aumento de las frustraciones populares, amenazando así el proceso político en su conjunto. Es importante seguir prestando asistencia a Haití para avanzar en otras esferas importantes, en particular el estado de derecho y el desarrollo de los sectores judicial y de la seguridad. También es importante promover y mejorar la respuesta internacional a las necesidades humanitarias urgentes en Haití, incluidas la grave escasez de alimentos y la necesidad de combatir el cólera.

Quisiera formular las siguientes observaciones en cuanto a la futura presencia de las Naciones Unidas en Haití.

En primer lugar, la reducción del componente militar en un 15% durante el período que abarca el informe es motivo de preocupación para nosotros, porque esta es una fase muy delicada en vista de las próximas elecciones. De aquí a junio, el número total de efectivos que se habrán retirado ascenderá a 1.249 miembros de infantería e ingenieros. Tampoco habrá capacidad marítima para transportar una fuerza de intervención rápida, si surgiera la necesidad, para apoyar a la policía local e internacional en zonas situadas fuera de Puerto Príncipe.

En segundo lugar, recalamos la necesidad de poner en marcha un proceso de planificación amplio de la presencia de las Naciones Unidas en Haití después de 2016.

Esperamos con interés determinar cuál es la mejor modalidad para la presencia de las Naciones Unidas a fin de que pueda seguir prestando asistencia al Gobierno y al pueblo de Haití después de esa fecha, sobre todo el apoyo para el desarrollo de la Policía Nacional de Haití y la consolidación de los logros que se han obtenido en relación con la estabilidad política, la constante promoción del estado de derecho y la protección de los derechos humanos.

Las cinco opciones que propone el Secretario General en su informe (S/2014/162) para lograr tales metas se debatieron de manera muy general y no hubo un examen en profundidad para determinar los hechos más relevantes. Por ello, es preciso que el sistema de las Naciones Unidas lleve a cabo una evaluación estratégica completa. Esperamos que en el próximo informe del Secretario General se den más detalles sobre estas opciones, con una evaluación en profundidad de las condiciones sobre el terreno y su efecto en cada una de las opciones, así como recomendaciones sobre la que se considere la mejor opción.

En tercer lugar, cualquier cambio esencial en la presencia actual de las Naciones Unidas en Haití debe ir acompañado de la plena aplicación del mandato principal y de la verificación del logro de su objetivo inicial y primordial, es decir, ayudar al pueblo haitiano a desarrollar un Estado estable, seguro y con una vida política activa, que cuente con instituciones de Gobierno y con un sistema que fomente el estado de derecho y proteja los derechos humanos.

Para concluir, quiero señalar que a finales de este mes se retirará el último contingente militar jordano después de haber participado activamente en la MINUSTAH durante todo un decenio, período durante el cual 14 efectivos jordanos perdieron la vida. Quisiéramos recalcar que Jordania sigue dispuesta a continuar contribuyendo al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales dondequiera que exista una presencia internacional actualmente o en el futuro.

Sra. Kazragienė (Lituania) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial, Sra. Sandra Honoré, por su exposición informativa y por su labor. También deseo agradecer al Secretario General su informe (S/2014/162). Reafirmamos nuestro apoyo continuo a la Misión.

Lituania se adhiere a la declaración que formulará el observador de la Unión Europea.

Nos complace que se haya avanzado en el proceso político en Haití. Encomiamos la decisión de llevar a cabo

elecciones locales y nacionales antes del 26 de octubre de este año y elecciones presidenciales en 2015. Estas elecciones deben ser inclusivas y transparentes. La presencia de las Naciones Unidas en Haití debe estar preparada para prestar apoyo en los procesos electorales. La consolidación de la democracia y de las instituciones sigue siendo un pilar muy importante del apoyo de las Naciones Unidas a Haití. Nos complace también el llamamiento que hizo el Presidente Martelly en aras de la unidad nacional, el diálogo y una mayor colaboración entre el Parlamento y el poder ejecutivo, como se demuestra en el diálogo entre los haitianos que se entabló en enero pasado.

Encomiamos los avances conseguidos durante el período objeto de examen en la ejecución del plan de consolidación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) basado en condiciones. El plan ha mostrado resultados tangibles a la hora de obtener el objetivo de profesionalización de la Policía Nacional de Haití a medida que las autoridades nacionales asumen más responsabilidad en el establecimiento del estado de derecho. Las autoridades locales deben asumir cada vez más la titularidad de las funciones de seguridad y protección en Haití. Una Policía Nacional eficaz es esencial para la paz y la seguridad a largo plazo en el país. Por lo tanto, hay que abordar inmediatamente cualquier caso de mala conducta o de violaciones de los derechos humanos por parte de agentes de policía. Hay que avanzar también en las condiciones de la prisión preventiva para resolver los casos de detención ilegal. El estado de derecho es crítico para la buena gobernanza y la estabilidad.

Nos satisface, como se señala en el informe del Secretario General, que el compromiso de Haití con la cooperación internacional se haya reforzado, sobre todo en materia de derechos humanos. Felicitamos a Haití por su labor para mejorar la igualdad entre los géneros y dar más oportunidades a la mujer. Por ejemplo, sabemos que las consideraciones de género se han tenido en la contratación de nuevos estudiantes de la magistratura. No obstante, la violencia por motivos de género y el aumento de la violencia contra la mujer en Haití siguen siendo muy preocupantes. Esa es una preocupación de seguridad para la nación, cuyas mujeres son parte intrínseca del proceso de reconstrucción de Haití. A este respecto, Lituania recuerda las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008), en las que se reafirma el importante papel de la mujer en el mantenimiento de la paz. Pedimos que se incorporen las perspectivas de género en todas las iniciativas de paz y seguridad de las Naciones Unidas, incluso en el marco de la MINUSTAH.

Seguimos preocupados por la situación del cólera en Haití. Ha habido menos casos de cólera en el período en examen, y la Organización Panamericana de la Salud prevé 45.000 infecciones para 2014, una reducción de casi 700.000 casos de octubre de 2010 al 31 de enero de 2013. No obstante, Haití es el país que registra más casos de cólera en todo el mundo. Habrá que trabajar más de acuerdo con el compromiso del sistema de las Naciones Unidas de apoyar el Plan Nacional Decenal para la Eliminación del Cólera en Haití 2013-2022.

Nos complace que la presencia de la MINUSTAH se ajuste continuamente a los avances registrados en el país. En cuanto al futuro de la MINUSTAH, estamos analizando las cinco opciones presentadas por el Secretario General para la nueva configuración de las Naciones Unidas una vez se complete el proceso de consolidación en 2016. Esperamos recibir los resultados de la evaluación estratégica completa y exhaustiva de las Naciones Unidas a fin de adoptar una posición bien sopesada. A esta altura, opinamos que toda decisión debe reflejar el equilibrio entre el alcance de los mandatos de todas las misiones de mantenimiento de la paz y los recursos asignados a estas. Observamos que la MINUSTAH ha ido dejando poco a poco de desempeñar actividades de apoyo operacional y que hay que avanzar más en esferas del estado de derecho, como la justicia y la rendición de cuentas. A su vez, subrayamos la importancia que tiene consolidar los logros obtenidos en Haití y mantener su sostenibilidad tanto por parte del Gobierno de Haití como del sistema de las Naciones Unidas.

Para concluir, Lituania quiere expresar una vez más su agradecimiento a la Representante Especial del Secretario General y a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la MINUSTAH, así como a la oficina de las Naciones Unidas en Haití. Mantenemos nuestro compromiso de apoyar al Gobierno de Haití en sus esfuerzos por fomentar el diálogo nacional, la paz y la seguridad, así como por construir un futuro estable para su pueblo.

Sra. Perceval (Argentina): Quisiera agradecer a la Representante Especial del Secretario General para Haití, Embajadora Sandra Honoré, la presentación del informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2014/162) y reconocer su trabajo, su esfuerzo, pero también los resultados que va logrando a medida que contribuye a fortalecer el diálogo y, a través del diálogo, las instituciones de Haití.

También deseo saludar la presencia del Representante Permanente de Haití y su activa delegación.

Además, quisiéramos agradecer la labor del Teniente General Pujol al frente de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y dar la bienvenida al Teniente General José Luiz Jaborandy, así como también agradecer en este momento al General Guerrero en su desempeño como Comandante Adjunto de la Fuerza de la Misión durante estos últimos años.

El 14 de marzo, asistimos en Haití a la conclusión de un acuerdo histórico que puede tener un significativo impacto en la estabilidad institucional y en la consolidación de la democracia en el país. Se trató de un acuerdo alcanzado entre haitianos y haitianas y coordinado por mujeres y hombres de Haití, por lo que nos congratulamos por la expresión de voluntad política para la realización de elecciones legislativas, municipales y locales en 2014. Confiamos en que la MINUSTAH brindará el apoyo necesario para las elecciones que tendrán lugar este año, y que la celebración de estas elecciones sea en un contexto de seguridad y esas elecciones sean libres, justas y transparentes.

En los últimos meses, hemos observado también progresos en materia de derechos humanos. En este sentido, quisiéramos poner de relieve la decisión del Tribunal de Apelaciones de Puerto Príncipe de ordenar que se investiguen crímenes de lesa humanidad cometidos durante la Presidencia de Duvalier. Entendemos que se trata de un paso muy importante en el camino hacia la justicia, la verdad y la indemnización de las víctimas. Asimismo, nos alienta la acreditación internacional, el 4 de diciembre de 2013, de la Oficina del Ombudsman de Haití como institución nacional de derechos humanos por parte del Comité Internacional de Coordinación de las Instituciones Nacionales para la Promoción y la Protección de los Derechos Humanos, así como el inicio de funciones de la Comisión Interministerial de Derechos Humanos.

Al mismo tiempo, reconocemos que Haití sigue enfrentando importantes desafíos en esta materia, en particular, nos preocupa la situación en materia de violencia sexual, sexista y de género y la respuesta policial y judicial en estos casos. Se trata de una cuestión fundamental en el marco de la formación de la Policía Nacional de Haití, entre otras instituciones, por lo que esperamos que la comunidad internacional continúe apoyando a Haití en la construcción de las capacidades necesarias para asegurar la atención de todos los casos y la contención y respuestas necesarias a las víctimas.

Asimismo, queremos destacar que esta situación no es nueva. La violencia sexual, sexista y contra las mujeres no es nueva, ni es solo de Haití, pero también está

en Haití. Entonces, es un desafío común la capacitación de las personas que integran o formarán parte de la policía, como también de quienes se integran en el sector de la justicia y el sistema penitenciario; pero es fundamental que todas las instituciones públicas asuman una visión comprensiva e integral que incorpore un enfoque de derechos humanos y de igualdad de género. A tal fin, es clave que la estabilización democrática y un desarrollo humano sustentable tengan como prioridad promover la autonomía económica, social, cultural y política de las mujeres y los jóvenes, un cambio institucional y cultural necesario para erradicar toda forma de violencia, no solo en Haití, pero también en Haití.

En el ámbito humanitario, también quisiera poner de relieve el progreso alcanzado ya que, a fines de 2013, el 90% de la población desplazada por el terremoto de 2010 había abandonado los campamentos como consecuencia de los programas de retorno y de reasentamiento. A pesar de ello, si bien reconocemos que la incidencia del cólera se ha reducido en el último año, nos preocupa que Haití siga teniendo el mayor número de casos de esta enfermedad a nivel mundial. Alentamos a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a continuar apoyando al Gobierno de Haití en la lucha contra la epidemia.

El informe del Secretario General reconoce que la MINUSTAH ha seguido asistiendo al Gobierno de Haití para garantizar un entorno seguro y estable, además de permitir la prestación de asistencia humanitaria y la preparación para la respuesta ante casos de desastres, así como apoyando a la Policía Nacional de Haití y realizando las tareas que le encomendara este Consejo. El Secretario General también destaca que se ha continuado trabajando por el Gobierno de Haití para avanzar en los cuatro indicadores de estabilización acordados en el plan de consolidación basado en ciertas condiciones.

Agradecemos, por tanto, al Secretario General la presentación de una serie de opciones para la presencia de las Naciones Unidas en Haití como elementos en el debate sobre el futuro de la Misión, según lo permitan las condiciones sobre el terreno. Entendemos que es importante consolidar el progreso alcanzado en materia de seguridad y estabilidad y evitar poner en riesgo estos logros con decisiones apresuradas que puedan estar basadas únicamente en consideraciones presupuestarias. Conocemos en nuestra región de América Latina y el Caribe, cuando se mira a la posibilidad del progreso desde la lógica del ajuste. No necesitamos ajustar; necesitamos consolidar y seguir progresando institucionalmente y en el contexto político y de seguridad en Haití.

Para terminar, estamos convencidos de que la futura presencia de las Naciones Unidas en Haití debe basarse en una evaluación detallada de las capacidades de la Misión y debe ser cuidadosamente planificada tras haber analizado el impacto en el terreno de cualquier posible decisión. Entendemos que todo debate futuro sobre la Misión, debe contar con la plena participación del Gobierno en tanto es esencial tomar en consideración la posición del país en el cual se despliega la acción de las Naciones Unidas.

En cuanto a las manifestaciones populares, realmente, estas las estamos viendo a lo largo y a lo ancho del mundo en países desarrollados, en países emergentes, en países en crisis y en países con instituciones estables. Son manifestaciones que demandan la garantía de derechos económicos, sociales, a la educación, con lo cual no tienen una especial significación en Haití, lo que sí debe tenerse en cuenta en Haití es que estas legítimas manifestaciones donde los ciudadanos y ciudadanas reclaman el ejercicio de sus derechos se hagan en un entorno de seguridad, se resuelvan democráticamente y se respeten las instituciones del estado de derecho.

Cuando era Senadora Nacional, después de que el Consejo aprobara la resolución 1542 (2004), por la que se creó la MINUSTAH, acompañé en 2005 al primer contingente de tropas a Puerto Príncipe y también a Gonaïves. Claro que se ha avanzado, y esto hay que reconocerlo al pueblo de Haití y también a la MINUSTAH. Fue un gran desafío para la región. Una fuerza de paz que llegó a trabajar cooperativa y solidariamente con el pueblo de Haití, pero solidariamente formada por los países de la región. Creo que estas son una de las lecciones aprendidas. No está todo resuelto, pero en tal caso, es muestra de una Misión, en que su estrategia no fue llegar para quedarse eternamente, sino que el plan compartido era llegar para ayudar a estabilizar el país y retirarse gradualmente. Tampoco tempranamente.

El terremoto y los problemas de salud, indudablemente, nos han puesto en momentos de dificultades, pero con el pueblo de Haití compartimos los latinoamericanos y caribeños dos grandes pasiones: el fútbol y la democracia. Haití fue la primera democracia de América Latina. Así es que, con esta pasión por el fútbol y por la democracia, estoy segura de que las Naciones Unidas y el Consejo podrán, cuando sea el tiempo oportuno, no quedarse eternamente ni retirarse tempranamente, sino gradualmente, y mostrar que es posible que una misión de las Naciones Unidas, trabajando con el pueblo y el Gobierno del país de que se trate, puede cumplir sus objetivos: la democracia, los derechos humanos, la seguridad, la paz y, si también logra la igualdad, mejor.

Sra. King (Australia) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Representante Especial, Sandra Honoré, por su exposición informativa. Asimismo, acogemos con agrado al Representante Permanente de Haití ante el Consejo. Últimamente tuvimos la oportunidad de participar directamente sobre el terreno con el personal de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) en el país y apreciar de primera mano la labor que lleva a cabo la Misión. Reconocemos su compromiso inquebrantable con la estabilidad y la reconstrucción del país.

De los cuatro criterios de estabilización del plan de consolidación de la MINUSTAH, quisiéramos acoger con especial agrado los progresos que están lográndose para fortalecer la capacidad de la Policía Nacional de Haití, que es cada vez más visible y proactiva, lo que tuvo como resultado una reducción de todo los índices de delitos graves el año pasado. Si bien la Policía Nacional de Haití prevé lograr su objetivo de 15.000 agentes para 2016, quisiéramos alentar el despliegue de mayores esfuerzos para reclutar mujeres cadetes. Esperamos con interés la aplicación permanente de estrategias policiales orientadas a la comunidad, el fortalecimiento de la asignación de recursos y el afianzamiento de la reforma para apoyar una fuerza profesional y autónoma.

Encomiamos la creación de un equipo especializado para tratar la violencia sexual y basada en el género por parte de la policía de las Naciones Unidas, con la asistencia de los Gobiernos de Noruega y el Canadá, que están colaborando con la Policía Nacional de Haití para dar apoyo a las investigaciones y crear capacidad para resolver esos crímenes sumamente graves.

Pese a esas mejoras, los progresos en materia del estado de derecho siguen rezagados, lo que podría poner en peligro el logro de avances en otros ámbitos. El Gobierno de Haití debe seguir comprometido a fortalecer el estado de derecho y a promover la independencia del sistema judicial. Seguimos preocupados por la sobrepoblación de las cárceles y por los largos períodos de detención en espera de juicio. El hecho de que muchos de los detenidos afronten años de encarcelamiento antes de que se examinen sus causas es inaceptable. Instamos a la MINUSTAH a que redoble sus esfuerzos para colaborar con el Gobierno de Haití a fin de aplicar estrategias eficaces destinadas a abordar la gestión de la detención en espera de juicio y de las penas de prisión, para aumentar los conocimientos especializados de investigación y llevar a cabo la reforma legislativa gracias a la aprobación de proyectos de un código penal y de un código de procedimiento penal.

En relación con otros problemas de derechos humanos, reconocemos las medidas positivas y constructivas que el Gobierno de Haití ha adoptado últimamente, incluida su ratificación de algunos instrumentos internacionales importantes en materia de derechos humanos. En particular, en diciembre, la Oficina del Ombudsman de Haití fue certificada a nivel internacional como institución de derechos humanos y la Comisión Interministerial de Derechos Humanos se volvió operacional durante el período. Se trata de novedades importantes.

Si bien se han producido algunas mejoras en la situación humanitaria, el pueblo de Haití sigue afrontando numerosos retos. La inseguridad alimentaria y el aumento constantes de la desnutrición infantil siguen siendo sumamente preocupantes. Esos problemas se ven agravados por la actual sequía en el noroeste del país. Encomiamos los esfuerzos del Programa Mundial de Alimentos, que ha comenzado a distribuir alimentos a los afectados.

El hecho de que las elecciones locales, municipales y parciales al Senado, tan largamente esperadas, no se hayan celebrado sigue siendo motivo de profunda preocupación. Desde que el Consejo deliberó sobre Haití por última vez (véase S/PV.7040), se han adoptado algunas medidas sumamente necesarias para celebrar las elecciones largamente esperadas. Hay que acoger con sumo agrado la promulgación tanto de la ley electoral como de la ley de partidos políticos. El reciente proceso de diálogo nacional demostró el compromiso y la determinación de los dirigentes políticos, y acogemos con beneplácito la firma del Acuerdo de El Rancho, que debe allanar el camino para la planificación de elecciones a finales de este año. Aunque esos avances son alentadores, es esencial que todos los líderes políticos continúen trabajando para lograr un consenso sobre la celebración de elecciones en 2014 y para que la MINUSTAH siga prestando asistencia electoral y apoyo logístico a esas elecciones.

Acogemos con agrado las opciones presentadas por el Secretario General para el futuro compromiso de las Naciones Unidas en Haití después de 2016. Los considerables progresos logrados en la estabilización de Haití desde el despliegue inicial de la MINUSTAH en 2004 nos llevan a considerar que es hora de que el Consejo dedique alguna atención cuidadosa a la MINUSTAH. Seguimos estando abiertos a una transición acelerada hacia una nueva configuración de las Naciones Unidas en Haití, y al tiempo advertimos de que es necesario evaluarla cuidadosamente en función de la situación sobre el terreno.

Haití sigue siendo frágil en numerosos ámbitos, y debemos estar seguros de que perseveremos y

mantengamos los avances logrados. Esperamos con interés recibir la evaluación estratégica anunciada en el informe del Secretario General (S/2014/162) y las recomendaciones sobre la opción más adecuada para un compromiso futuro de las Naciones Unidas en Haití.

Sra. Paik Ji-ah (República de Corea) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial Sandra Honoré por su exposición informativa. Durante el debate celebrado la semana pasada sobre la consolidación de la paz después de los conflictos (véase S/PV.7143), examinamos algunos elementos fundamentales que también se aplican al debate actual. Hoy quisiera destacar tres puntos, centrándome en la responsabilidad mutua entre todas las partes interesadas. Este factor será especialmente importante para consolidar los logros alcanzados hasta la fecha y acelerar el proceso pendiente.

En primer lugar, en relación con el proceso político, es alentador el reciente acuerdo firmado por todas las partes políticas interesadas de celebrar elecciones combinadas este año. La impaciencia cada vez mayor de la población debe abordarse sin más demora. La dirección política en Haití debe intensificar los preparativos para las elecciones tan largo tiempo retrasadas a la vez que ofrece una igualdad de condiciones para todos los participantes. Hacer frente a las reivindicaciones socioeconómicas de los ciudadanos debe ser una prioridad para el Gobierno de Haití. En ese sentido, elogiamos el papel de apoyo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y los asociados internacionales.

En segundo lugar, en cuanto a la construcción institucional, quisiéramos hacer hincapié en que el establecimiento de instituciones nacionales debe verse acompañado de una voluntad política firme; de lo contrario, su legitimidad y eficacia, que constituyen una base sólida para la unidad nacional y la credibilidad de las autoridades, no pueden garantizarse. El consenso político sobre ese aspecto es otro elemento indispensable para que las próximas elecciones tengan éxito. En ese contexto, acogemos con beneplácito el hecho de que continúe la profesionalización de la Policía Nacional de Haití y expresamos la esperanza de que ese impulso pueda extenderse a otras instituciones igualmente importantes que garanticen el estado de derecho en la sociedad haitiana. La MINUSTAH, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros asociados deben tratar de lograr permanentemente una mayor sinergia para ayudar al Gobierno de Haití en sus esfuerzos de fomento de la capacidad a través de una coordinación eficaz.

Por último, respecto de la reconfiguración de la MINUSTAH, apreciamos el enfoque prospectivo del Secretario General de reconfigurar la MINUSTAH después de 2016. Las cinco opciones presentadas en el informe del Secretario General (S/2014/162) proporcionan una base adecuada para las posibles alternativas del Consejo de Seguridad, dada la situación en proceso de evolución. Apoyamos que el Secretario General examine la evaluación estratégica y presente periódicamente al Consejo informes sobre ella, ya que el Consejo está buscando el tipo de intervención más apropiado para los próximos años.

Esperamos que el pueblo haitiano y sus dirigentes asuman todos esos desafíos más proactivamente, en estrecha cooperación con los asociados internacionales. La República de Corea expresa su pleno apoyo a la Representante Especial Honoré y a la MINUSTAH en su ayuda a la estabilización de Haití y al fomento de la capacidad en ese proceso de consolidación.

Sr. Nduhungirehe (Rwanda) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General para Haití y jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Sra. Sandra Honoré, por su exposición informativa sobre la actual situación en el país. Agradezco, en particular, su intensa colaboración con los responsables de la toma de decisiones políticas en Haití, abogando por la continuidad de las instituciones democráticas, el diálogo nacional, un programa legislativo consensuado y la celebración de elecciones libres y limpias.

Rwanda quisiera felicitar a los dirigentes y al pueblo de Haití por su increíble capacidad de recuperación y por el espíritu de que han hecho gala en la búsqueda de la paz, la estabilidad, la seguridad y el desarrollo, en particular desde el terremoto de 2010. Como se indica en el informe del Secretario General (S/2014/162), Haití ha registrado progresos notables en casi todos los ámbitos —incluidas las esferas políticas, de seguridad, humanitarias y en el estado de derecho— a pesar de los desafíos que Haití y su pueblo siguen afrontando. También nos sentimos alentados por el compromiso del Gobierno de fomentar una mayor adecuación entre la asistencia internacional y las prioridades nacionales, el aumento de la transparencia y el fortalecimiento de la rendición mutua de cuentas. Esos esfuerzos han contribuido a impulsar la rápida recuperación de la economía haitiana.

Con respecto a la situación política, Rwanda felicita al Parlamento haitiano y al Presidente Michel Martelly por la aprobación y promulgación, el día 10 de

diciembre, de una ley electoral que ha reducido de manera considerable las tensiones políticas. En particular, felicitamos a los agentes políticos haitianos, a la sociedad civil y a la Conferencia Episcopal de Haití por entablar un diálogo entre haitianos centrado en tres ámbitos de interés: la gobernanza democrática, las elecciones y la enmienda de la Constitución. Alentamos a todos los agentes políticos haitianos a que consideren este hecho una oportunidad histórica para construir un Estado cuyo funcionamiento deben comprometerse a garantizar, por más difícil que sea. La comunidad internacional debe continuar ayudando a Haití mientras el país se prepara para las próximas elecciones.

Nos complace la mejora de la situación de seguridad en el país durante el período objeto de examen, como se indica en las estadísticas relativas a la delincuencia recogidas por la Policía Nacional y la MINUSTAH. En el año 2013 se produjo una tendencia a la baja marginal estable en los delitos graves en comparación con el año anterior. Sin embargo, resulta preocupante que los casos de violación sigan en aumento. Hacemos un llamamiento al Gobierno para que, con el apoyo de la MINUSTAH, ponga en marcha estrategias para garantizar la protección de las mujeres y las niñas y se logre reducir esa tendencia. Dicho esto, felicitamos a la Policía Nacional por su labor, gracias a la cual, con el apoyo de la MINUSTAH, se ha mejorado considerablemente la situación de seguridad en el país.

En cuanto a la promoción del estado de derecho, observamos que la Policía Nacional es cada vez más dinámica y visible. Gracias a su labor, se han desmantelado diversas bandas de delincuentes. No obstante, en el informe del Secretario General se indica que en la gran mayoría de los casos de violación denunciados no se dictan sentencias adecuadas debido a las deficiencias de los tribunales, las fiscalías y las comisarías, pero también hemos observado iniciativas para abordar esta cuestión, en particular por medio de la consolidación de las capacidades de los funcionarios judiciales y la creación de estructuras adecuadas dentro de la policía, con el apoyo de la MINUSTAH y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En relación con la situación humanitaria, si bien todavía hay más de 140.000 haitianos desplazados por el terremoto de 2010, es alentador oír que a finales del año pasado el 90% de la población desplazada por el terremoto había dejado los campamentos de desplazados internos. Elogiamos la colaboración del Gobierno, las Naciones Unidas y los asociados no gubernamentales en esta labor. Consideramos que, con el apoyo de los

asociados internacionales, todos los supervivientes del terremoto pronto estarán reubicados. Por otro lado, acogemos con satisfacción el hecho de que la incidencia general del cólera se haya reducido a la mitad desde que se registrara el primer brote de la enfermedad a finales de 2010, y que la grave inseguridad alimentaria haya disminuido de 1,5 millones de personas afectadas a principios de 2013 a 600.000 a finales de ese mismo año.

Acogemos de buen grado la continuada labor de las Naciones Unidas encaminada a eliminar la epidemia del cólera, y hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que continúen movilizando los recursos necesarios y ayudando a tratar y eliminar el cólera en Haití. A este respecto, observamos que en el plan de acción humanitaria de Haití para 2014 se indica que se necesitan 169 millones de dólares —para proporcionar servicios básicos a los desplazados internos que todavía viven en campamentos y para abordar las necesidades vitales relacionadas con la epidemia del cólera, la inseguridad alimentaria, la nutrición, la protección y la preparación frente a los desastres— de los cuales solo se han recibido 6 millones. Exhortamos especialmente al Gobierno y a todos los asociados a que traten de reducir la prevalencia de la grave desnutrición que sufren los niños menores de cinco años, que sigue afectando a más de 500.000 niños.

En cuanto al estado de la MINUSTAH, tomamos nota de las cinco opciones presentadas por el Secretario General para la reconfiguración de la Misión después de 2016. Creemos que dicha reconfiguración debe basarse en la dinámica sobre el terreno y estar en consonancia con las condiciones políticas y de seguridad en el país. A este respecto, Rwanda acoge de buen grado la intención del Secretario General de acometer una evaluación estratégica a gran escala, encaminada a proporcionar información actualizada y detallada de las condiciones sobre el terreno, en cuyas recomendaciones el Consejo de Seguridad debe basar su decisión relativa a las opciones para la retirada.

Para concluir, quisiera decir que Rwanda seguirá apoyando al Gobierno de Haití en su etapa de reconstrucción, y que, en tanto que país que aporta fuerzas de policía a la MINUSTAH, mantenemos nuestro compromiso y nuestra voluntad de ayudar al Gobierno a profesionalizar su cuerpo de policía.

Sr. Errázuriz (Chile): Agradezco la presentación de la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, y la alentamos a continuar con su contribución al proceso haitiano a través del liderazgo que

ejerce en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Agradecemos también a la Presidencia de Luxemburgo que nos haya convocado a debatir sobre la cuestión relativa a Haití, tema de interés para América Latina y el Caribe, como ha quedado reflejado en la Organización de los Estados Americanos, así como en las sucesivas Cumbres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y en otros foros regionales.

Mi delegación se asocia a la declaración que formulará el Representante Permanente del Uruguay en nombre del Grupo de Amigos de Haití.

El compromiso y la solidaridad de Chile con el pueblo y las autoridades haitianas, tanto a nivel bilateral como multilateral, son de larga data. Precisamente hace diez años cuando, al igual que hoy, ocupábamos un asiento como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, apoyamos y participamos en el despliegue de una fuerza multinacional provisional en Haití. Ese mismo año respaldamos decididamente la creación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), para apoyar el proceso político y promover y proteger los derechos humanos. Desde entonces, Chile ha aportado sucesivamente más de 11.000 hombres y mujeres a su contingente. El compromiso de Chile con Haití se ha visto reflejado también en el liderazgo de la MINUSTAH, donde dos Representantes Especiales del Secretario General han sido chilenos.

La presencia y el carácter multidimensional de la MINUSTAH han demostrado ser una positiva contribución a un entorno relativamente estable y seguro, aunque frágil, en Haití durante estos años. En particular, su presencia ha permitido enfrentar desafíos de magnitud como el terremoto del año 2010 y la permanente vulnerabilidad del país a las catástrofes naturales.

En la hora actual, es prioritario mejorar el contexto político en Haití y, en tal sentido, valoramos los esfuerzos de la Representante Especial con el objeto de facilitar un clima de diálogo entre todos los actores nacionales a fin de fortalecer las instituciones democráticas y enfrentar los procesos pendientes. Especial énfasis debe situarse en lo referido al ámbito electoral. Compartimos las conclusiones del Secretario General en cuanto a que la celebración de las elecciones en 2014 es fundamental para la continuidad de las instituciones democráticas del país. En este ámbito, la promulgación de la nueva ley electoral y el comienzo del proceso del diálogo nacional constituyen desarrollos positivos, e instamos a los actores políticos haitianos a que participen en él con un espíritu constructivo y apertura democrática. Con

todo, existen áreas que deben ser impulsadas, por lo que llamamos a las autoridades a avanzar con decisión en el fortalecimiento del estado de derecho, incluidos los sectores de la justicia y de los derechos humanos.

Alentamos también a que la MINUSTAH continúe realizando esfuerzos para la incorporación de la sociedad civil al diálogo político.

Reconocemos los logros alcanzados en el ámbito humanitario, especialmente en lo referido a la relocalización definitiva de más del 90% de los desplazados internos. La forma en que han trabajado las autoridades haitianas, las Naciones Unidas y otros socios no gubernamentales para enfrentar este desafío es el resultado de una positiva muestra de sinergia que merece ser replicada en otros sectores. Debemos recordar que Haití constituye un claro ejemplo de lo que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios ha llamado las crisis humanitarias olvidadas, por lo que hacemos un llamado para que los principales donantes continúen financiando los llamamientos humanitarios.

El plan de consolidación de la MINUSTAH debe implementarse teniendo siempre en consideración las necesidades observadas en el terreno. También es importante contar con una perspectiva a futuro que permita la consolidación de las capacidades institucionales de Haití bajo el principio de la apropiación nacional, de tal forma que el pueblo haitiano vaya asumiendo gradualmente las distintas responsabilidades. Es fundamental que este plan sea acompañado del fortalecimiento de las capacidades de la Policía Nacional de Haití en un marco democrático y de respeto de los derechos humanos.

Valoramos los logros alcanzados por el plan de desarrollo estratégico de la Policía Nacional de Haití 2012-2016, en especial lo logrado el año 2013, en el que se graduaron más de 1.000 oficiales, con lo que se podrían alcanzar las metas de 15.000 funcionarios policiales hacia el año 2016. Destacamos la graduación de personal policial femenino dentro en ese grupo. Lo anterior se ha reflejado en una disminución del ámbito del delito en áreas urbanas sensibles y en el desmantelamiento de varias bandas de delincuentes. Para ello, ha sido fundamental el trabajo realizado a nivel comunitario con énfasis en la prevención. Compartimos la preocupación del Secretario General en cuanto que estos avances en la profesionalización policial no vayan acompañados de logros en el ámbito de la justicia y la rendición de cuentas, afectando la consecución del estado de derecho.

La presencia de las Naciones Unidas en Haití en apoyo de las autoridades locales continúa siendo

fundamental. En ese sentido, tomamos nota de las opciones planteadas en el informe del Secretario General respecto de la presencia de las Naciones Unidas más allá de 2016. Consideramos que estas opciones constituyen una base inicial para la discusión y están siendo estudiadas detalladamente por las autoridades de mi Gobierno, a la espera también de la evaluación estratégica que proporcionará la Secretaría.

Durante su reciente visita a Chile, la Sra. Honoré tuvo la oportunidad de analizar con las autoridades la importancia, el sentido y la visión de mi país en torno a la MINUSTAH. En los últimos años, ha sido importante la participación de nuevos países de América Latina y el Caribe en la MINUSTAH, a través de la contribución de tropas o de contingentes policiales, la que es expresión del compromiso regional con Haití. Considerando lo anterior, nos parece importante también que se aumente la presencia de funcionarios de América Latina y el Caribe en el componente civil de esta Misión.

Mi país ha tenido una posición invariable y consistente respecto del vínculo entre seguridad y desarrollo para el logro de la paz desde 1996. Es por ello que continuaremos apoyando los proyectos de impacto rápido y los programas de reducción de la violencia comunitaria. Nos parece destacable que el informe haya dado cuenta del desarrollo de proyectos de impacto rápido orientados a contener la epidemia del cólera y a prevenir las enfermedades transmitidas por el agua. Precisamente ello es del todo consistente con el plan de dos años de la Naciones Unidas en apoyo del Plan Nacional de 10 años para la Eliminación del Cólera en Haití, que mi país respalda. Valoramos asimismo el nombramiento por el Secretario General del Coordinador Superior para la Respuesta al Cólera en Haití, Sr. Pedro Medrano Rojas.

Entendemos que las necesidades globales de financiamiento de operaciones de paz son crecientes y se enfrentan a recursos escasos. No obstante, se debe procurar mantener el equilibrio en las asignaciones de estos recursos de tal forma que no se amenacen los logros alcanzados. Chile reitera la necesidad de que las Naciones Unidas continúen con el proceso de acompañamiento a las autoridades haitianas por parte de sus fondos y programas, así como por la MINUSTAH y su componente civil, articulados especialmente conforme al marco estratégico integrado 2013-2016.

Al finalizar, deseo reiterar el compromiso de Chile con el pueblo haitiano, con sus autoridades y con la MINUSTAH. Chile continuará apoyando la consolidación del estado de derecho, la democracia y el desarrollo

de las capacidades haitianas, porque ello contribuye a una cultura política comprometida con la estabilidad del país y el progreso del pueblo haitiano.

Sr. Sarki (Nigeria) (*habla en inglés*): La Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. Sandra Honoré, ha ofrecido al Consejo una exposición informativa muy importante y esclarecedora sobre la situación en ese país. Mis observaciones se centrarán en los acontecimientos políticos, la situación de seguridad, las cuestiones humanitarias y la reducción y reconfiguración de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

En cuanto a los acontecimientos políticos, nos complace observar que la tensión que existía en Haití durante la primera parte del período de que se informa se redujo gracias a la promulgación de una nueva ley electoral y al lanzamiento del diálogo nacional. Felicitamos a los grupos de la sociedad civil y a los dirigentes religiosos que facilitaron el diálogo. También felicitamos al Presidente de Haití, Excmo. Sr. Michel Martelly, por dar cabida a opiniones de distintos matices con el espíritu de fomentar una democracia genuina en su país. Ello ha contribuido considerablemente a paliar la tensión política. Instamos al poder ejecutivo y al Parlamento a que refuercen su cooperación en aras de la buena gobernanza y la supremacía del derecho.

Observamos con gratitud el compromiso de la Representante Especial del Secretario General, Sra. Honoré, con los agentes políticos en Haití y su labor de defensa de la democracia, el diálogo nacional y el progreso hacia la celebración de elecciones. También tomamos nota del apoyo proporcionado por la MINUSTAH al Gobierno de Haití en la inscripción de nuevos votantes, la distribución de documentos nacionales de identidad y la capacitación de agentes de policía y personal electoral.

En cuanto a la seguridad, nos complace constatar que la situación fue relativamente estable durante el período de que se informa. En particular, observamos la tendencia a la baja de delitos importantes como el homicidio y el secuestro. También celebramos que durante el período de que se informa la actuación de la Policía Nacional de Haití se haya ampliado y haya mejorado.

En el plano humanitario, nos complace el progreso que Haití ha logrado hasta ahora. Observamos en particular el hecho de que el 90% de los desplazados a raíz del terremoto de 2010 hayan dejado los campamentos. Felicitamos al Gobierno de Haití, a las Naciones Unidas y a los asociados no gubernamentales por ese importante logro. También nos complace constatar que desde

2010 se han reducido a la mitad las infecciones de cólera y que el número de personas afectadas por una inseguridad alimentaria grave pasó de 1,5 millones a principios de 2013 a 600.000 a finales de este año. Esperamos sinceramente que se hagan esfuerzos por seguir reduciendo ese número, si es posible hasta llegar a cero.

En cuanto a la consolidación y la reconfiguración de la MINUSTAH después de 2016, observamos las cinco opciones presentadas por el Secretario General en su informe (S/2014/162) en relación con las funciones política y de mantenimiento de la paz de la Misión. Esperamos con interés la evaluación estratégica a escala completa en todas las Naciones Unidas que se llevará a cabo con miras a estudiar las condiciones sobre el terreno en lo tocante a las cinco opciones. La MINUSTAH ha hecho una espléndida labor en Haití. Elogiamos a los funcionarios, así como a los hombres y las mujeres de la Misión por su valentía, su compromiso y su sentido del deber y por ayudar a Haití a llegar a donde hoy está tras sus terribles desgracias.

Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General, especialmente por su hábil dirección de la MINUSTAH. Ha consagrado los valores y la integridad de las Naciones Unidas en circunstancias duras y difíciles. Al hacerlo, nos ha confirmado el buen juicio del Secretario General al nombrar a mujeres para ocupar puestos tan importantes en el sistema de las Naciones Unidas. Justamente la semana pasada, la Sra. Karin Lundgren habló ante el Consejo sobre la situación en Liberia (véase S/PV.7145). Anteriormente, la Sra. Helen Clark había intervenido en el Consejo para explicar la labor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (véase S/PV.7143) y antes aún la Sra. Mary Robinson abordó la situación en la región de los Grandes Lagos de África (véase S/PV.7137). Todas ellas confirmaron la importancia de nombrar a mujeres para ocupar puestos clave.

Por último, desearíamos sugerir que la Representante Especial del Secretario General intercambie información con la Comisión de Consolidación de la Paz sobre las mejores prácticas y la experiencia adquirida en varios ámbitos de actividad en África, en particular, en ámbitos tales como la reducción de desastres y las estrategias de resistencia ante estos, así como también la elaboración de estrategias de respuesta rápida a fin de mitigar las situaciones de desastre como las que se enfrentan en Haití y la ejecución de proyectos de efecto rápido, por ejemplo con respecto al empoderamiento de la mujer, la participación de las bases en los procesos políticos y de diálogo nacional y la participación de la sociedad civil en los esfuerzos nacionales de desarrollo.

La Presidenta (*habla en francés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de Representante Permanente de Luxemburgo.

Yo también doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Sra. Sandra Honoré, por su exposición informativa y su labor en un período crucial para el futuro del país.

Luxemburgo suscribe la declaración que formulará el observador de la Unión Europea.

Reconocemos los importantes progresos obtenidos en Haití desde el seísmo de enero de 2010. Sin embargo, al igual que la Sra. Honoré, también somos conscientes de los desafíos que sigue enfrentando el país. Si bien las condiciones de seguridad se han mantenido relativamente estables y los datos recabados parecen indicar una reducción de los delitos graves, la intensificación de las manifestaciones a lo largo del segundo semestre de 2013 ilustra el creciente descontento de la población haitiana frente a los problemas de orden socioeconómico y el persistente bloqueo institucional. Para responder a las exigencias de los ciudadanos haitianos, es esencial que se respeten finalmente los plazos fijados para la celebración de las elecciones, aplazadas desde hace más de dos años. A ese respecto, la aprobación por el Parlamento de la ley electoral y su promulgación por el Presidente Martelly el pasado 10 de diciembre son avances positivos.

Ahora es importante que se agilicen los preparativos para las elecciones. Acogemos con beneplácito el proceso de diálogo nacional que se inició el pasado 24 de enero entre el poder ejecutivo, el Parlamento y los partidos políticos bajo los auspicios de la Conferencia Episcopal de Haití. La firma de un acuerdo el 14 de marzo, en el marco del diálogo entre los haitianos, constituye un paso importante hacia un consenso nacional. Este último es indispensable para el fortalecimiento de las instituciones democráticas mediante la celebración de las elecciones en 2014 y el establecimiento de una gobernanza favorable para el desarrollo socioeconómico, en beneficio del conjunto de los haitianos.

La mejora general de la situación humanitaria estos últimos meses es alentadora. No obstante, las condiciones de vida de los 146.000 desplazados que aún viven en campamentos tras el seísmo de enero de 2010 son deplorables y la mejora de la seguridad alimentaria corre el peligro de caer en saco roto si llega un nuevo huracán. Nos preocupa especialmente la suerte que han corrido

casi 100.000 niños menores de cinco años que padecen malnutrición, de los cuales 20.000 sufren una malnutrición grave aguda. De igual forma, aunque el número total de personas afectadas por el cólera se ha reducido a la mitad desde el brote de la epidemia a finales de 2010, la tasa de mortalidad asociada al cólera ha aumentado. La comunidad internacional debe mostrarse a la altura de estos desafíos.

Por su parte, Luxemburgo mantiene su compromiso de ayudar a Haití a superar los desafíos asociados al desarrollo socioeconómico y la reconstrucción del país.

También es necesario lograr progresos en el ámbito de la protección de los derechos humanos y el estado de derecho. En su informe publicado el pasado 7 de febrero, el experto independiente nombrado por el Consejo de Derechos Humanos, Sr. Gustavo Gallón, puso de manifiesto las deplorables condiciones de detención en las cárceles y señaló a la atención los problemas de la prisión preventiva prolongada en Haití. Alentamos a las autoridades haitianas a redoblar sus esfuerzos, con el apoyo de la MINUSTAH, a fin de remediar estos problemas.

Como señal positiva, acogemos con beneplácito la decisión del Tribunal de Apelaciones de Puerto Príncipe por la que se validan los procedimientos judiciales entablados contra el ex-Presidente Jean Claude Duvalier por crímenes de lesa humanidad.

Una fuerza de policía profesional es un componente fundamental del estado de derecho. Acogemos con agrado los progresos obtenidos en el fortalecimiento de las capacidades de la Policía Nacional de Haití. Tal como recordó la Representante Especial del Secretario General, los efectivos ascienden actualmente a 11.228 agentes de policía, de los cuales 950 son mujeres. En diciembre de 2013, 1.058 estudiantes, de los cuales 111 eran mujeres, obtuvieron su diploma de agente de policía. La próxima promoción también parece muy prometedora, por lo que Haití se encuentra en buen camino para lograr el objetivo fijado de 15.000 agentes de policía en activo en 2016.

Los progresos que se han hecho en la vía de la estabilización de la situación en Haití desde el despliegue inicial de la MINUSTAH en 2004 son considerables. Ciertamente, la presencia de las Naciones Unidas es aún necesaria, sobre todo en vista de las próximas elecciones. Estoy pensando sobre todo en las elecciones presidenciales, que están previstas para noviembre de 2015, pero es necesario iniciar ya los preparativos para el período posterior a 2016.

Damos las gracias al Secretario General por presentarnos cinco opciones posibles para la presencia de las Naciones Unidas después de 2016. En general, Luxemburgo apoya el objetivo de una asunción progresiva de las competencias de la MINUSTAH por parte del Estado haitiano y, en particular, por la Policía Nacional de Haití, en lo que respecta al mantenimiento del orden público y de un entorno estable. Si las condiciones sobre el terreno lo permiten, creemos que debe preferirse una transición acelerada hacia una nueva configuración de la presencia de las Naciones Unidas en Haití.

Esperamos con interés la evaluación estratégica completa que el Secretario General nos presentará en un próximo informe, a fin de que el Consejo de Seguridad pueda tomar una decisión ponderada, con pleno conocimiento de causa y en estrecha concertación con las autoridades haitianas, sobre la modalidad que más convenga para la futura presencia de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta las aspiraciones y necesidades del pueblo haitiano y que permita salvaguardar de manera duradera la estabilidad del país.

Retomo ahora mis funciones como Presidenta del Consejo de Seguridad.

Tiene ahora la palabra el representante de Haití.

Sr. Régis (Haití) (*habla en francés*): Ante todo, en nombre del Gobierno de la República de Haití, quisiera agradecer al Secretario General la calidad del informe (S/2014/162) que ha presentado al Consejo de Seguridad, en aplicación de la resolución 2119 (2013), por la que prorroga hasta el 15 de octubre de 2014 el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

El Gobierno de Haití ha examinado con sumo interés el contenido de dicho informe, que pretende ser una evaluación lúcida, equilibrada y objetiva de la situación en Haití en los planos político, de seguridad, económico, humanitario y de desarrollo y que hace un balance de los distintos componentes de las actividades de la MINUSTAH en el marco de los grandes ejes del mandato que le ha sido confiado en estos diez años.

El Gobierno de Haití también toma nota de las diversas opciones que se están estudiando para reconfigurar la MINUSTAH, que es el deseo de todos. Con respecto a estas cuestiones, quisiera expresar la postura del Gobierno de Haití y, de ser preciso, hacer algunas aclaraciones y proporcionar nueva información para completar los datos incluidos en el informe y poder evaluar la evolución reciente de la situación en Haití.

En primer lugar, sin embargo, quiero expresar la gratitud del Gobierno de Haití a todos los Estados Miembros que, mediante su generosa contribución de recursos humanos, financieros, técnicos y materiales desde 2004, han prestado un apoyo inquebrantable a la MINUSTAH, acompañando así al pueblo haitiano en su marcha hacia el establecimiento del estado de derecho y de una sociedad verdaderamente democrática.

El Gobierno de Haití celebra la observación general formulada por el Secretario General sobre la evolución de la situación en Haití. Él dice que, a pesar de los problemas, los avances para estabilizar la situación en Haití desde el primer despliegue inicial de la MINUSTAH, en 2004, han sido considerables.

Hemos tomado nota de las cuestiones pendientes y de ciertas preocupaciones que se mencionan en el informe, por ejemplo, la “lentitud del proceso político”, las “tensiones” entre el Parlamento y el poder ejecutivo y las “demoras en la celebración de elecciones”. En ese sentido, deseo hacer hincapié en que el llamamiento del Secretario General para celebrar elecciones en 2014, por ser indispensable para la continuidad de las instituciones democráticas, fue escuchado y tuvo una profunda resonancia entre los agentes políticos del país en particular y en la sociedad haitiana en general.

Un punto de inflexión importante acaba de marcar el escenario político de Haití. Un acuerdo importante, el acuerdo de El Rancho, fue firmado el 14 de marzo por las principales partes interesadas en la vida política de Haití como culminación del proceso de diálogo político iniciado hace dos meses por el Presidente Michel Joseph Martelly, con los auspicios del Presidente de la Conferencia Episcopal de Haití, Cardenal Chibly Langlois.

El horizonte se ha despejado mucho. A partir de ahora se han eliminado los obstáculos políticos que demoraban la celebración de elecciones. En el acuerdo se prevé expresamente el establecimiento de un “Gobierno de apertura, capaz de crear las condiciones necesarias para celebrar elecciones libres, limpias y democráticas”. La ley electoral, que ya se ha promulgado, debe ser objeto de algunas enmiendas acordadas. Otras disposiciones del acuerdo están dirigidas a la gobernanza, la separación de poderes, las garantías judiciales e institucionales y la solución de todas las cuestiones polémicas, todas las cuales fueron factores que llevaron al estancamiento. El consenso alcanzado debería permitirnos compensar el tiempo perdido y celebrar elecciones en 2014 para renovar las dos terceras partes del Senado, la totalidad de la Cámara de Representantes, todos los municipios y otras autoridades locales.

El Jefe de Estado ha contraído un compromiso solemne, a saber, que el Gobierno asumirá plenamente su responsabilidad en relación con el proceso electoral y las instituciones nacionales encargadas de llevarlo a cabo.

El apoyo de la MINUSTAH en el exitoso proceso de diálogo político, aunque pudiera parecer indirecto, merece una mención especial. El Gobierno de Haití no puede sino acoger con beneplácito la recomendación del Secretario General de que la Misión debe hacer “un uso más centrado y estratégico de los bienes disponibles en apoyo de las medidas de las autoridades nacionales” (S/2014/162, párr. 26) con miras a la celebración de las próximas elecciones.

A un nivel diferente, el Gobierno de la República de Haití expresó su profundo agradecimiento por el notable apoyo que las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales, como la Comunidad del Caribe, han prestado a Haití en lo concerniente a la decisión de la Corte Constitucional de la República Dominicana, de 23 de septiembre de 2013, sobre la nacionalidad de más de 200.000 dominicanos de ascendencia haitiana. Reiteramos nuestra más profunda gratitud. Haití, al igual que la comunidad internacional, espera la ley complementaria prometida por el Gobierno de la República Dominicana, que garantizará los derechos de los ciudadanos que corren el riesgo de convertirse en apátridas.

En lo que respecta a la seguridad, en el informe del Secretario General se indica una situación de seguridad “relativamente estable”, ilustrada por una serie de elementos positivos que ahora pondré de relieve. Se observó una tendencia descendente significativa del índice de delincuencia; por ejemplo, el número de homicidios en 2013 fue un 21% inferior al de 2012, invirtiéndose así la tendencia observada en los últimos cinco años con relación a la delincuencia, y el número total de secuestros en 2013 fue un 53% inferior al de 2012. No hay duda de que el apoyo operacional de las fuerzas de la MINUSTAH a la Policía Nacional de Haití contribuyó al logro de esos resultados. El Secretario General también celebra, con razón, los logros relacionados con la profesionalización de la Policía de Haití, que ha sido un aspecto prioritario del plan de consolidación.

También me complace que el Secretario General mencione en su informe los progresos realizados y la larga serie de medidas adoptadas por el Gobierno de Haití para mejorar la situación del país en materia de derechos humanos. Además del establecimiento de la Oficina del Ombudsman de Haití como institución nacional de derechos humanos y de la puesta en funcionamiento de la comisión interministerial de derechos humanos,

el Gobierno de Haití firmó, el 16 de agosto de 2013, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. También se adhirió al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y ratificó el Convenio de La Haya relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional.

De manera muy apropiada, el Gobierno de Haití acaba de proceder, el 21 de marzo, hace tres días, aquí en Nueva York, a la firma del Tratado sobre el Comercio de Armas, un importante instrumento jurídico que quedó abierto a la firma de los Estados el 3 de junio de 2013. Al hacerlo, el Gobierno se mantiene profundamente preocupado por la proliferación y la propagación de armas y municiones convencionales. Siempre hemos deseado un tratado por el que se regule el comercio de armas con el fin de mejorar la seguridad humana en general al reducir las pérdidas de vida como resultado de un control estricto de los cargamentos de armas y municiones. El Gobierno de Haití celebró la conclusión de un tratado jurídicamente vinculante que tiene en cuenta los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Todas las medidas anteriores demuestran el compromiso inequívoco del Gobierno de Haití de promover los derechos humanos y respetar los valores democráticos comunes de la libertad, el pluralismo político, el estado de derecho y el equilibrio de poder como base de la democracia que estamos construyendo.

En este mismo sentido, en el informe del Secretario General se reconocen los avances conseguidos en el plano humanitario, así como el reasentamiento de la mayoría de las personas desplazadas víctimas del terremoto de 2010, en gran parte gracias a los programas de retorno y de reasentamiento creados por el Gobierno, las Naciones Unidas, el Gobierno canadiense y otros organismos no gubernamentales. El número total de personas en situación de inseguridad alimentaria grave se ha reducido de 1,5 millones a principios de 2013 a 600.000 a finales de año.

A su vez, a pesar de las múltiples limitaciones, las deficiencias y otros problemas de infraestructura, la economía haitiana empieza a recuperarse tras décadas de estancamiento, registrando un crecimiento del 4,3% en el ejercicio económico 2012-2013. Asimismo, y a pesar de los pocos medios disponibles, el Gobierno ha hecho un esfuerzo decidido en el ámbito social mediante la creación de programas para reducir la pobreza y combatir el hambre, la violencia contra la mujer, la marginación y la exclusión.

El Gobierno se felicita también de que la MINUSTAH, bajo la dirección de la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, haya participado en estas iniciativas y siga dando en todos los ámbitos de la Misión un apoyo que agradecemos enormemente. Este apoyo se manifiesta no solo en el ámbito de la seguridad y la estabilidad, sino en cuestiones tan variadas como el apoyo técnico y logístico al Gobierno para el inicio de diferentes programas e intervenciones cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de la población; el apoyo técnico al Parlamento, al Ministerio de Justicia, al Ministerio de Salud y otros ministerios y organismos gubernamentales; el apoyo a las organizaciones de la sociedad civil y a diversos interlocutores locales; y finalmente, su participación en diferentes actividades de ayuda humanitaria, recuperación y desarrollo. Nos alienta todo el trabajo que realizan las Naciones Unidas para contribuir directamente a la aplicación del Plan Nacional Decenal para la Eliminación del Cólera en Haití, una epidemia que sigue causando víctimas en la población.

Diez años después de la creación de la MINUSTAH, estamos de acuerdo en que se han conseguido éxitos incontestables en los ámbitos de carácter prioritario de las labores de la Misión. Estos éxitos no obstante no deben hacernos perder de vista la magnitud de las tareas que todavía están por concluir y los retos que el país todavía tiene que encarar. Por ejemplo, en el informe del Secretario General se señala —en su evaluación de la situación de seguridad— que hay que avanzar aun más en este sentido hasta que la policía nacional sea capaz de garantizar el mismo nivel de seguridad que la MINUSTAH. Este es tan solo uno de los aspectos que ilustran la necesidad de ir redefiniendo los objetivos, la naturaleza y los componentes de la Misión.

Ya ha llegado el momento de hacer un balance sereno de la labor que ha llevado a cabo la MINUSTAH en el curso de este último decenio. Se acerca la fecha de vencimiento del mandato de la MINUSTAH establecido por el Consejo de Seguridad y es una ocasión muy propicia para hacer este necesario examen y reevaluación, sobre la que en principio ya estamos de acuerdo. Por su parte, el Gobierno haitiano está dispuesto a participar en esta tarea sobre la base de los elementos de reflexión preliminares que ha tenido posibilidad de presentar al Consejo de Seguridad y sobre la base también de las cinco opciones de reconfiguración que presenta el Secretario General en su informe.

En toda reconfiguración de la Misión, desde el punto de vista del Gobierno, se deberán tener en cuenta los imperativos de la situación —que no son los mismos

que en el 2004— y reflejar las necesidades específicas de Haití en este momento de su desarrollo. Una vez que Haití haya superado el punto álgido de la transición democrática es importante redefinir las nuevas prioridades y los medios necesarios para consolidar de manera sostenible los fundamentos indisociables de la democracia, del estado de derecho, de la seguridad y del desarrollo económico y social. Huelga decir que las instituciones nacionales haitianas deberán asumir plenamente el lugar y las responsabilidades que les corresponden en esta nueva configuración.

En este sentido, el Gobierno estudiará detalladamente las propuestas que se han hecho y prestará todo su apoyo al Consejo de Seguridad y a la Secretaría a fin de que pueda consolidarse los avances conseguidos durante estos últimos diez años, con una visión renovada y ampliada de los objetivos y del campo de acción de la MINUSTAH, y del nuevo impulso que se espera para el año 2016. Doy las gracias al Secretario General por su informe, que sin duda va a inspirar y orientar las actividades del Consejo de Seguridad en los próximos meses, y quiero reiterar la determinación del Gobierno haitiano de seguir trabajando con el Consejo para cumplir plenamente el mandato confiado a la MINUSTAH.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Jamaica.

Sr. Rattray (Jamaica) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a la Representante Especial, Embajadora Sandra Honoré, por su exposición informativa. El informe del Secretario General (S/2014/162) y la exposición informativa de la Representante Especial Honoré muestran claramente que, aunque se hayan logrado avances significativos, siguen habiendo una serie de desafíos considerables y fundamentales.

Jamaica toma nota con interés de los hitos políticos que se han derivado del diálogo haitiano con la mediación de la Conferencia Episcopal de Haití, observamos también que este diálogo ha culminado en un consenso preliminar sin precedentes sobre la celebración de elecciones combinadas en el 2014 para elegir a dos tercios del Senado, la Cámara de Diputados, administraciones municipales y colectividades locales. Este logro simboliza un punto de inflexión en la gobernanza haitiana y señala lo que podríamos considerar una nueva dirección en la práctica política del país. Instamos a todos los interlocutores a que capitalicen el impulso obtenido para celebrar elecciones libres y limpias.

Jamaica reconoce que la estabilidad política y el afianzamiento de los avances de desarrollo están

íntimamente vinculados con el mantenimiento de la seguridad de los ciudadanos. Nos preocupa, que si bien las estadísticas reflejan una reducción en delitos graves, incluidos los secuestros, ha aumentado el número de violaciones denunciadas. Damos las gracias a la Misión por su informe de agosto de 2013 sobre el tema, y respecto a ello, alentamos a que se siga trabajando para mejorar la capacidad de los tribunales, los fiscales y las comisarías de policía para poder gestionar como corresponde este tipo de casos.

Es lamentable que la lacra de la violencia sexual y de género persista en Haití. Jamaica toma nota del programa diseñado especialmente para la formación del personal de policía para responder a este tipo de crímenes. Para Jamaica, el tema de la explotación y el abuso sexuales en la Misión es de gran importancia. Estos casos mancillan de manera inaceptable la imagen de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Lo que es más, empañan la imagen internacional de las Naciones Unidas y la de los incontables miembros de otras organizaciones sobre el terreno que se dedican a la promoción y mantenimiento de la paz. Jamaica apoya firmemente la aplicación de la política de tolerancia cero a esos casos. En ese sentido, encomiamos los esfuerzos por iniciar una investigación minuciosa y oportuna de todas las denuncias de abuso y exhortamos a que se continúe la labor decidida para evitar incidentes en el futuro.

Jamaica observa con satisfacción el aumento considerable del número de miembros en la Policía Nacional de Haití, de 5.000 agentes al inicio de la Misión al actual complemento de la fuerza de 11.228 agentes. Exhortamos a la MINUSTAH a que siga fomentando la capacidad de la Policía Nacional de Haití como máxima prioridad. Ello debe incluir las fuertes campañas de reclutamiento y los esfuerzos incansables por garantizar que se alcance la meta de 15.000 agentes en servicio para finales del plan de desarrollo de la Policía para 2012-2016. Se debe también hacer especial hincapié en el reclutamiento de mujeres y personal calificado que contribuyan al desarrollo de Haití al más alto nivel.

Cada vez se reconoce más el programa comunitario de la MINUSTAH para la reducción de la violencia por su repercusión en la seguridad pública y en el desarrollo comunitario. Apoyando los proyectos comunitarios de alta densidad de mano de obra para mejorar las infraestructuras y los proyectos ambientales, la MINUSTAH ha ofrecido de manera eficaz una alternativa viable e innovadora para los jóvenes en situación de riesgo. Teniendo presente el gran éxito de ese programa,

acogemos con satisfacción los 29 proyectos que se iniciaron para el ejercicio financiero 2013-2014.

Observamos lo que se ha avanzado en el respeto del estado de derecho en Haití, como se ilustra en el programa de políticas del Gobierno “5-E”. Por lo tanto, Jamaica respalda firmemente la asistencia brindada por la MINUSTAH a las instituciones haitianas encargadas de garantizar el estado de derecho, en particular, observamos la labor realizada en el ámbito de la prisión preventiva y la realizada por conducto de las oficinas de asistencia jurídica, así como el éxito en la tramitación de más 2.000 causas durante el período que se informa.

En cuanto a la economía de Haití, en el informe del Secretario General se informa un aumento de 4,3% en la tasa de crecimiento económico. Ese logro, junto con los elevados índices de innovación y la industria en todo el país habla de la resiliencia y decisión del pueblo haitiano de superar los numerosos obstáculos al desarrollo socioeconómico. Si bien compartimos la esperanza de lograr un Haití más próspero, somos conscientes de las limitaciones que existen, como la mala infraestructura y la inestabilidad del suministro de electricidad, lo cual, como señala el Secretario General en su informe, sigue frenando el crecimiento económico. Es evidente que la persistencia de esas limitaciones inevitablemente tendrá un efecto negativo en la capacidad de Haití de continuar por el buen camino.

Jamaica sigue manteniendo su apoyo a los cuatro indicadores de estabilización conjuntamente acordados que figuran en el plan de consolidación basado en las condiciones existentes. Celebramos las informaciones actualizadas sobre los logros y desafíos que nos brinda el Secretario General y esperamos con interés recibir más información sobre la manera en que las Naciones Unidas pueden seguir contribuyendo a la estabilización y el desarrollo de Haití.

Al mismo tiempo, apoyamos los esfuerzos encaminados a la retirada responsable y minuciosamente planificada. Pedimos la reconfiguración después de 2016, de conformidad con las necesidades del pueblo haitiano. Las cinco alternativas que se esbozan en el informe presentan sus propias ventajas y desventajas. Esperamos con interés que se sigan examinando estas cuestiones y otras cuestiones conexas.

Para concluir, quisiera reiterar el apoyo de Jamaica al Gobierno y al pueblo de Haití. Quisiera expresar el sincero agradecimiento de mi país a los que prestan servicios en la MINUSTAH y aplaudimos el compromiso que han demostrado para mejorar la vida del pueblo haitiano.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante de España.

Sr. González de Linares Palou (España): Deseo, en primer lugar, agradecer a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, la presentación del informe sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2014/162). España se suma a la declaración efectuada por la delegación de la Unión Europea y desea además añadir una serie de consideraciones a título nacional.

España comparte la evaluación moderadamente positiva hecha por el Secretario General respecto a la situación política en Haití. Saludamos los avances que se han producido en el diálogo entre los haitianos impulsado por la Conferencia Episcopal de Haití entre los distintos actores políticos del Poder Ejecutivo, del Legislativo y los partidos. Hacemos un llamamiento a todos los actores políticos a mantener e intensificar esta vía de diálogo para abordar la agenda política del país en un clima de consenso.

Consideramos que la celebración de las consultas electorales pendientes es un paso fundamental en el proceso de estabilización de Haití, la consolidación de sus instituciones y el avance de la democracia y del estado de derecho, y confiamos en que los comicios tengan lugar este año 2014.

España agradece los esfuerzos de la primera misión de asesoramiento político de alto nivel del Club de Madrid, financiada por la Unión Europea y encabezada por quien fue dos veces Presidente de la República de Mauricio, Sr. Cassam Uteem, y el Secretario General de dicho Club, el Embajador español, Sr. Carlos Westendorp, misión que ha tenido por objeto la promoción del diálogo en las discusiones relativas a la estabilización y reforma política de Haití.

En relación con la seguridad, nos felicitamos por las mejoras registradas en 2013, que son fruto de la extraordinaria labor desarrollada por la MINUSTAH y del proceso continuado de refuerzo institucional de la Policía Nacional de Haití. España cree que, en el ámbito de la seguridad, deben profundizarse y apoyarse las acciones que promueven las reformas en los sistemas judicial y penitenciario, especialmente, en lo referente a la detención preventiva. Los resultados en el ámbito de la seguridad nos animan a defender el trabajo que se viene realizando en la capacitación y el paulatino despliegue de las fuerzas de la Policía Nacional.

Apoyamos el actual proceso de reflexión sobre el futuro de la MINUSTAH hacia una progresiva reducción

de los efectivos en la Misión que permita centrarse a medio plazo en la asistencia a la población civil, especialmente en casos de emergencia. En todo caso, España entiende que esta reflexión debería ir acompañada de un reforzamiento efectivo de las capacidades de la Policía Nacional de Haití, de forma que ésta pueda, progresivamente, ir asumiendo las funciones que la MINUSTAH le vaya cediendo.

En el ámbito de la justicia, saludamos el fallo del Tribunal de Apelaciones en el caso del ex Presidente Jean Claude Duvalier como una muestra de la consolidación y los avances del estado de derecho en Haití.

Por lo que respecta a la situación humanitaria, España ve con satisfacción los avances recogidos en el informe del Secretario General en lo que se refiere a la disminución de los desplazados internos, y apoya a las Naciones Unidas en su esfuerzo por eliminar el cólera en el marco de su plan bianual, en apoyo del plan nacional haitiano. España, que es uno de los principales donantes en el país, mantiene y reafirma su compromiso con el desarrollo de Haití mediante una cooperación especialmente centrada en posibilitar el acceso al agua potable —sector clave para la erradicación del cólera, la educación, el desarrollo rural y la lucha contra la malnutrición.

Por último, quisiera mostrar nuestro apoyo y nuestra confianza en el diálogo de alto nivel entre Haití y la República Dominicana. Consideramos que la Alta Comisión Binacional es el foro idóneo para abordar la agenda común de los dos países en aras de un desarrollo mutuamente beneficioso.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a la representante de Guatemala.

Sra. Rodríguez Pineda (Guatemala): Damos la bienvenida a la Embajadora Sandra Honoré, a quien agradecemos la presentación del informe del Secretario General (S/2014/162). También agradecemos al Representante Permanente de Haití sus valiosas observaciones.

Tendría cinco puntos breves. Primero, la situación actual en Haití continúa rigiéndose por enormes desafíos, y poderlos superar dependerá en gran parte de la celebración de las elecciones locales, municipales y legislativas pendientes y del éxito con que las mismas se desenvuelvan. Aplaudimos el reciente acuerdo político alcanzado en Haití para celebrar elecciones este año. Reconocemos el liderazgo haitiano al forjar este consenso marcando una evolución en la cultura política del país.

Ahora será importante su implementación. Además, encomiamos los preparativos técnicos y legislativos para hacer las elecciones viables, incluido el presupuesto requerido, que va bastante encaminado.

Segundo, quisiera referirme a la reforma de la Policía Nacional de Haití, que tiende a ser el criterio principal contra el que se mide el rendimiento de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Varias veces hemos señalado que la profesionalización de la policía no basta por sí sola. Nos parece preocupante el lento progreso en otras esferas igualmente importantes que, tal y como se advierte en el informe del Secretario General, podría poner en peligro algunos de los importantes avances conseguidos hasta ahora. Evidenciar progresos en los ámbitos judicial y penitenciario es igualmente necesario para la consolidación del estado de derecho, además de constituir un elemento clave en el fortalecimiento de la calidad de la fuerza policial.

Tercero, consideramos que la dimensión socioeconómica no puede ser descuidada. El eje de los problemas de la inestabilidad en Haití no solo tiene soluciones militares; hay que buscar las causas profundas de la inestabilidad y de la pobreza, del desempleo y de las desigualdades sociales que existen.

En el contexto humanitario, es justo reconocer que, después de largas demoras, hoy casi el 90% de las personas desplazadas después del terremoto han regresado a sus vecindarios o han sido reubicadas. Continúa siendo apremiante que se normalice la situación de las personas desplazadas por la catástrofe de hace cuatro años.

Cuarto, la experiencia nos ha demostrado que las Naciones Unidas deben mantener un nivel adecuado de presencia en el país, tanto a través de la MINUSTAH como del equipo de las Naciones Unidas en el país. Así, reiteramos que nuestro alejamiento del país debe ser responsable y gradual para asegurar que, cuando ese momento llegue, la Misión nunca tenga que volver.

Tomamos nota de las cinco opciones de configuración delineadas por el Secretario General para después de 2016. Creemos que en este momento se deben mantener los niveles actuales, evitando medidas que podrían poner en riesgo la propia realización de las elecciones. Tanto el informe del Secretario General como la reciente reunión con los países contribuyentes de tropas sustentan que sigue siendo necesario el apoyo operacional de las fuerzas de la MINUSTAH.

Al respecto, consideramos que este es solo el inicio de la discusión, y es prematuro entrar a deliberar

sobre la conveniencia, los méritos o la idoneidad de las opciones presentadas. Estamos en la fase de consolidación de la MINUSTAH, y solamente cuando finalice ese proceso de consolidación se podrá iniciar el proceso de reconfiguración. Debemos actuar con cálculo y, sobre la base de la evaluación estratégica que el Secretario General presentará más adelante, en estrecha consulta con el Gobierno de Haití, así como con los países contribuyentes de tropas.

Finalmente, felicitamos a la Representante Especial, Sra. Sandra Honoré, por sus esfuerzos incansables al frente de la Misión. Cuenta con todo nuestro apoyo y admiración. Haití ocupa un lugar especial en la agenda de las Naciones Unidas. Ahora más que nunca, el papel de la Organización es trascendental para garantizar la continuidad de un proceso de estabilización irreversible.

La Presidenta (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Unión Europea.

Sr. Mayr-Harting (*habla en francés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

Quisiera agradecer al Secretario General su informe (S/2014/162) y a la Representante Especial su presentación. Agradezco igualmente al Representante Permanente de Haití su presentación de hoy.

Turquía, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Islandia y Serbia, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial; así como Ucrania, la República de Moldova y Georgia se adhieren a esta declaración.

La Unión Europea comparte la evaluación realizada por el Secretario General en su informe en lo que respecta a la relativa mejora en la situación política en Haití. Durante la reciente visita del Presidente Martelly a Bruselas, la Unión Europea le expresó su satisfacción por los progresos logrados en el contexto del diálogo entre las partes haitianas, que ha posibilitado alcanzar compromisos importantes en relación con controversias electorales e institucionales. Nos agrada observar que nuestros llamamientos y los de otros asociados en favor de la continuación de ese diálogo han sido escuchados y que las partes interesadas han alcanzado finalmente un acuerdo sobre la fecha de las próximas elecciones. El compromiso del Gobierno de cubrir un tercio de los costos de la organización de las próximas elecciones también es una señal alentadora.

La consolidación de la democracia y sus instituciones sigue siendo un importante pilar en nuestra

cooperación con Haití. Teniendo eso presente, la Unión Europea y el Gobierno de Haití decidieron en diciembre de 2013 poner en marcha un diálogo político, de conformidad con el artículo 8 del Acuerdo de Cotonú. Ese marco permitirá apoyar las reformas políticas y económicas necesarias para un desarrollo socioeconómico sostenible en Haití, pero también intercambiar puntos de vista de modo constructivo sobre temas de interés común. Además, el diálogo político se complementa con un programa de apoyo al Parlamento de Haití encaminado a mejorar el diálogo entre los partidos políticos y gestionar con más eficacia el programa legislativo. Asimismo, pedimos al Club de Madrid que lleve a cabo otra misión política de asesoramiento de alto nivel, que ya está en curso.

En relación con la situación humanitaria, ante todo la Unión Europea acoge con agrado los progresos mencionados por el Secretario General, sobre todo la reducción en curso del número de desplazados que siguen viviendo en campamentos. Sin embargo, seguimos preocupados por las condiciones de vida precarias de esas familias, la mayoría de las cuales no tiene acceso a servicios básicos. La Unión Europea quisiera destacar una vez más su preocupación por los casos de expulsiones forzadas y, algunas veces, violentas de las que han informado algunas organizaciones no gubernamentales. Las autoridades haitianas deben velar por que los derechos de las personas afectadas se respeten y encontrar soluciones humanas y sostenibles para ayudarlas en su reubicación.

La Unión Europea también acoge con agrado los esfuerzos desplegados para encontrar una respuesta coordinada a la epidemia del cólera en Haití y acoge con beneplácito el plan de dos años de las Naciones Unidas, que sirve de apoyo al Plan Nacional para la Eliminación del Cólera en Haití. Me agrada confirmar que la Unión Europea seguirá desplegando en 2014 sus esfuerzos humanitarios en Haití mediante la ejecución de un programa por la suma de 18 millones de euros, que incluirá nuestro apoyo permanente para erradicar la epidemia.

Por último, en relación con la situación humanitaria, quisiéramos expresar nuestra consternación por el número de niños haitianos menores de cinco años que sufren malnutrición. Como se indica en el párrafo 18 del informe del Secretario General, están afectados aproximadamente 100.000 niños, de los cuales 20.000 sufren malnutrición aguda grave, que tendrá consecuencias irreversibles para su crecimiento. Esta es verdaderamente una tragedia nacional, que debe movilizar a todas las fuerzas políticas en Haití. Reiteramos nuestra exhortación a las autoridades y a las fuerzas políticas haitianas a que concedan máxima prioridad en el programa

del Gobierno a las cuestiones relacionadas con la lucha contra la pobreza y la malnutrición.

La Unión Europea toma nota de las propuestas realizadas en el informe del Secretario General en relación con la futura reconfiguración de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Para determinar la opción más apropiada será necesario llevar a cabo un análisis profundo de la situación de seguridad y de los progresos en los cuatro indicadores clave de estabilización.

La Unión Europea apoya el objetivo de traspasar de forma gradual y condicional las competencias de la MINUSTAH al Gobierno haitiano. La rapidez de dicha transición dependerá de la voluntad política y la determinación de las autoridades haitianas para aplicar las reformas legislativas y administrativas necesarias para desempeñar las tareas delegadas actualmente a la MINUSTAH. La Unión Europea, por medio de sus programas de cooperación y desarrollo, destinados, entre otras cosas, a brindar un importante apoyo a la reforma de la administración del Estado, seguirá acompañando el proceso de reconfiguración de la misión.

Como en debates anteriores, reiteramos nuestra preocupación por los limitados progresos alcanzados en el ámbito de la reforma judicial y penitenciaria. Nos parece indispensable que las autoridades haitianas emprendan una reforma del sector de la seguridad en su conjunto, incluida la policía, el control de las fronteras y los sistemas judicial y penitenciario. Para ello, colaboramos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con el objeto de apoyar la consolidación de las capacidades del Consejo Superior del Poder Judicial, para el cual se acaba de poner en marcha un programa específico financiado por la Unión Europea. Por otro lado, celebramos la decisión del Tribunal de Apelaciones por la que se confirman las actuaciones judiciales contra el ex Presidente Jean-Claude Duvalier por crímenes de lesa humanidad.

El diálogo binacional de alto nivel entre Haití y la República Dominicana representa una excelente oportunidad para encontrar soluciones consensuadas a cuestiones transfronterizas de interés común. Felicitamos a los dos Gobiernos por su colaboración constructiva. La Unión Europea seguirá apoyando activamente este proceso mediante su participación en el diálogo en calidad de observador y mediante sus programas de cooperación regional.

Para concluir, la Unión Europea desea expresar su satisfacción por la excelente cooperación entre nuestra delegación en Puerto Príncipe y la Representante

Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, así como con la oficina de las Naciones Unidas en Haití. Seguiremos colaborando y brindando nuestro apoyo a Haití y la MINUSTAH con el fin de consolidar las tareas de reforma en curso.

La Presidenta (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de Colombia.

Sra. Mejía Vélez (Colombia): Sra. Presidenta: En primer lugar, deseo agradecerle la convocatoria de este debate sobre la situación en Haití. Felicito a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, y le agradezco el detallado informe que ha presentado hoy ante el Consejo de Seguridad (S/2014/162).

Colombia se asocia a la declaración que formulará el Uruguay en nombre del Grupo de Amigos de Haití para reconocer el progreso alcanzado hacia la consolidación de la democracia de este país.

La promulgación de la Ley Electoral y las aproximaciones entre los distintos partidos y el Gobierno del Presidente Martelly hacia la realización de las próximas elecciones legislativas, municipales y locales son una señal alentadora y representan un gran reto que requerirá del debido apoyo y el acompañamiento de la comunidad internacional, principalmente de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

Sin embargo, es evidente que Haití enfrenta todavía múltiples desafíos. Es por ello que Colombia aprovecha esta oportunidad para reiterar su apoyo a la Sra. Honoré y a la labor invaluable que cumple la MINUSTAH para asegurar el bienestar sostenible del pueblo haitiano, con quien los suramericanos tenemos una deuda histórica por ayudar a nuestras propias independencias nacionales.

Colombia forma parte de la MINUSTAH. Nuestra policía apoya la lucha contra el problema mundial de las drogas, la delincuencia transnacional organizada, la extorsión y el secuestro. Desde 2013, y en consideración a los llamados del Consejo a profundizar el papel de la mujer en el mantenimiento de la paz, hemos capacitado a policías mujeres haitianas en Colombia, en nuestras propias escuelas, y en el ámbito de la cooperación para el desarrollo, apoyamos la formación en ámbitos tales como la producción de café, la seguridad alimentaria y nutricional, la rehabilitación de viviendas y el saneamiento básico, la recuperación de barrios y el apoyo a la formación técnica.

La seguridad, la estabilidad y la consecución de condiciones más dignas para el pueblo haitiano, así como la consolidación de las capacidades institucionales de

la democracia, deben continuar siendo la prioridad del compromiso de la comunidad internacional con Haití. Está claro que la MINUSTAH no puede extenderse indefinidamente, pero debemos evaluar con precaución la retirada paulatina de esta, porque los logros alcanzados no pueden ponerse en riesgo.

Colombia aboga por una reducción responsable y progresiva de la MINUSTAH, tomando en cuenta los elementos planteados en el último informe del Secretario General, que resalta que aún hay falencias importantes en términos de institucionalidad y de seguridad. Las próximas elecciones legislativas, municipales y locales y las presidenciales de 2015 representan todavía un reto en la consolidación democrática de Haití, que requiere del debido apoyo y acompañamiento de la comunidad internacional, principalmente de la MINUSTAH.

La Presidenta (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante del Uruguay.

Sra. Carrión (Uruguay): Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de Amigos de Haití, que incluye a la Argentina, el Brasil, el Canadá, Chile, Colombia, Francia, Guatemala, el Perú, los Estados Unidos de América y mi propio país, el Uruguay.

Sra. Presidenta: Quisiera felicitarla por haber organizado este debate para discutir el reciente informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2014/162).

El Grupo de Amigos de la bienvenida a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, y le agradece su amplio informe y el intenso trabajo que viene desarrollando. También saludamos la presencia del Representante Permanente de Haití.

El fortalecimiento del estado de derecho y las instituciones democráticas, el establecimiento de una cultura política propicia para la estabilidad democrática y la mejora de las condiciones socioeconómicas son elementos claves necesarios para alcanzar una más amplia y sostenible estabilidad y prosperidad en Haití. En este sentido, el Grupo de Amigos alienta a todos los agentes políticos en Haití a continuar profundizando el diálogo y la cooperación con miras a consolidar la democracia en su país, y reitera la importancia de la realización en el presente año de elecciones legislativas, municipales y locales libres y transparentes, paso esencial urgente hacia la estabilidad duradera, la recuperación y el desarrollo en Haití.

El Grupo agradece los esfuerzos llevados a cabo por la Representante Especial del Secretario General en Haití para facilitar el clima de diálogo entre todos los

agentes nacionales con el propósito de fortalecer las instituciones democráticas haitianas.

La firma del acuerdo de El Rancho marca un importante mojón en un proceso de conducción haitiana y representa la voluntad de los agentes políticos haitianos de avanzar hacia la planeación de elecciones. No debe perderse este impulso. Alentamos a los líderes políticos de Haití a mantener su espíritu de cooperación y actuar prontamente para cumplir las disposiciones de su acuerdo en cuanto a la reforma de la ley electoral, el establecimiento del Consejo Electoral provisional y la fijación de un calendario electoral.

El Grupo de Amigos observa que la situación general en materia de seguridad en Haití se mantuvo relativamente estable desde el último informe del Secretario General, que se caracterizó por un momento por los disturbios civiles en la primera parte del período de referencia. Esto ha permitido a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) implementar el repliegue establecido en las resoluciones 2070 (2012) y 2119 (2013) sin afectar la seguridad y la estabilidad en Haití. El Grupo de Amigos toma nota de los avances en la ejecución del plan de consolidación de la MINUSTAH 2013-2016, con el objetivo de permitir que las autoridades haitianas asuman, tan pronto como las condiciones lo permitan, la total responsabilidad de la seguridad de su país. El Grupo de Amigos valora este enfoque calibrado y reitera la importancia de la toma de decisiones sobre futuras acciones basada en las condiciones en el terreno.

El Grupo de Amigos toma nota de las cinco opciones presentadas en el informe del Secretario General (S/2014/162) como una base para futuras discusiones sobre la mejor forma de encaminar las funciones políticas y de mantenimiento de la paz que continúen siendo cruciales para el progreso de Haití. El Grupo también da la bienvenida a la intención del Secretario General de conducir una amplia evaluación estratégica con miras a hacer una recomendación a este Consejo y subraya la importancia de mantener una cooperación estrecha con el Gobierno de Haití a este respecto.

El Grupo de Amigos reitera la importancia del compromiso del Gobierno haitiano de fortalecer el estado de derecho y de continuar avanzando en los sectores judicial y de seguridad. A este respecto, el Grupo quisiera enfatizar el rol fundamental de la Policía Nacional de Haití para la estabilidad y la seguridad en Haití y destacar la importancia de completar el actual fortalecimiento, profesionalización y reforma de la Policía Nacional

de Haití a fin de que esta esté en condiciones de asumir la responsabilidad completa por la seguridad en Haití. El Grupo de Amigos destaca, en este sentido, la importancia de la capacitación de la Policía Nacional de Haití fuera de Puerto Príncipe y de asegurar el apego a los más altos estándares de respeto por los derechos humanos.

El Grupo de Amigos de Haití reitera su compromiso con la política de las Naciones Unidas de tolerancia cero contra la explotación y los abusos sexuales y en este sentido espera que todo el personal de las Naciones Unidas se adhiera a los altos estándares de conducta. El Grupo urge a todos los actores involucrados a asumir responsabilidades a fin de prevenir tales casos, investigar las denuncias y hacer rendir cuentas a los responsables.

El Grupo da la bienvenida a los significativos avances logrados durante 2013 en relación con el reasentamiento de personas desplazadas por el terremoto de 2010. Sin embargo, el Grupo también expresa preocupación con relación a las condiciones de vida en los campamentos que permanecen, con especial atención a la situación de mujeres y niños, ejemplo de los desafíos humanitarios que Haití sigue enfrentando. El Grupo de Amigos nota el trabajo continuo del Gobierno, la MINUSTAH y otros para proteger a grupos vulnerables y urge la mayor atención de todos los actores para prevenir y reducir los crímenes violentos, particularmente contra mujeres y niños, incluidos violaciones y otros crímenes de violencia sexual.

Los esfuerzos que se están llevando a cabo para eliminar la epidemia del cólera nos recuerdan la importancia de mantener la cooperación entre la comunidad internacional y el Gobierno de Haití para atender las necesidades del pueblo haitiano. En este sentido, el Grupo da la bienvenida al plan de dos años enfocado en acciones de corto plazo elaborado por las Naciones Unidas como apoyo al plan nacional decenal para la eliminación del cólera en Haití y toma nota del nombramiento por el Secretario General del Coordinador Superior para la Respuesta al Cólera en Haití. Del mismo modo, el Grupo de Amigos de Haití reconoce los esfuerzos de la comunidad de donantes y los invita a completa sin retraso las promesas realizadas.

El Grupo de Amigos de Haití entiende que la seguridad, el respeto de los derechos humanos, el estado de derecho y el desarrollo se encuentran estrechamente interconectados y refuerzan conjuntamente la estabilidad. Resaltamos, por lo tanto, la necesidad de abordar sistemáticamente el desempleo, la educación y

la provisión de servicios sociales básicos y asegurar el empoderamiento económico y político de la mujer.

Al mismo tiempo, el Grupo remarca que no puede haber estabilidad genuina o desarrollo sostenible en Haití sin el fortalecimiento de las instituciones democráticas y un proceso democrático creíble. En este contexto, el Grupo enfatiza la importancia de promover el estado de derecho a través del fortalecimiento de las instituciones haitianas y reafirma asimismo la responsabilidad de la MINUSTAH en apoyar al Estado haitiano en la promoción de mejores estructuras de gobernanza, extensión de la autoridad estatal y promoción y protección de los derechos humanos, de acuerdo con su mandato.

Finalmente, el Grupo de Amigos reafirma su solidaridad y compromiso con el pueblo y el Gobierno de Haití en su búsqueda de la estabilidad, la reconstrucción, la recuperación, el desarrollo económico y social y la consolidación democrática. El Grupo de Amigos reconoce el importante papel de la MINUSTAH en asegurar la estabilidad y la seguridad de Haití y expresa su apoyo y reconocimiento a las mujeres y los hombres de la MINUSTAH por su dedicación e incansables esfuerzos para apoyar la recuperación y estabilidad en Haití.

La Presidenta (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante del Brasil.

Sr. Patriota (Brasil) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber convocado este debate. Quisiera agradecer a la Representante Especial, Sra. Sandra Honoré, su detallada presentación. También quisiera dar las gracias al Representante Permanente de Haití, Embajador Denis Régis, por su declaración.

El último informe del Secretario General (S/2014/162) nos invita a debatir opciones para la presencia de las Naciones Unidas en Haití después de 2016, y a la vez nos recuerda los desafíos que persisten: cuestiones pendientes en la esfera de la seguridad y los ámbitos social y económico y divisiones políticas que no han permitido todavía al pueblo haitiano disfrutar plenamente de la estabilidad democrática. Además de esos ejemplos, Haití debe hacer frente a una epidemia de cólera con la incidencia más elevada de casos en el mundo.

Por otro lado, es justo reconocer que Haití ha avanzado mucho en la senda hacia la estabilización. El progreso con respecto a la situación humanitaria, en particular la reubicación de personas desplazadas, es alentador, aunque los desalojos forzosos son preocupantes. Las recientes perspectivas económicas positivas corroboran nuestra confianza en el potencial de desarrollo

de Haití. En el frente político, en particular, el acuerdo El Rancho firmado hace poco presenta una oportunidad fundamental de romper con viejos esquemas y prácticas que son contrarios al progreso institucional y que han seguido impidiendo que el país avance. En ese sentido, quisiera reconocer la función esencial de los mediadores que están creando el espacio y el apoyo necesarios para el diálogo entre haitianos. Esperamos que, a corto plazo, el diálogo político lleve a la rápida aplicación de compromisos concretos y permita la normalización de la vida democrática del país con la celebración de las elecciones pendientes en 2014 y elecciones presidenciales en 2015.

Ese panorama complejo recuerda la naturaleza integrada de los desafíos que afronta Haití en esta etapa avanzada del proceso de estabilización. Se trata de una circunstancia fundamental ahora que hablamos de la mejor estrategia para consolidar los logros conseguidos hasta la fecha en materia de estabilización con la contribución crucial de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). En ese contexto, quisiera transmitir el firme apoyo del Brasil a la labor que están realizando la Representante Especial Sandra Honoré y su equipo.

En materia de seguridad, en el informe del Secretario General se nos explica el progreso logrado por la Policía Nacional de Haití en la aplicación de su plan de desarrollo con el apoyo fundamental de la MINUSTAH. Ello no nos debe hacer olvidar la importancia de convertir nuestro apoyo al fortalecimiento de los sectores de la justicia y la seguridad en beneficios concretos para la población y en una mayor protección de los derechos humanos básicos, incluidos los derechos sociales y económicos. Para contribuir a instaurar esa conexión fundamental basada en los derechos entre las instituciones y los ciudadanos, es fundamental que la MINUSTAH siga un enfoque integral con respecto a la estabilidad.

Al Brasil le complace la mayor incorporación de proyectos comunitarios para reducir la violencia dentro de la diversidad de actividades de la Misión en materia de estado de derecho, así como los esfuerzos por abordar los puntos débiles del sector judicial y la cuestión del encarcelamiento provisional excesivamente prolongado. Herramientas de estabilización como los proyectos de efecto rápido y los proyectos comunitarios para reducir la violencia cobran más importancia ahora que avanzamos en la aplicación del plan de consolidación de la MINUSTAH, con nuevas reducciones de su componente militar.

Es positivo que la situación se haya mantenido estable en los departamentos de los que los efectivos

de la MINUSTAH se han retirado. Ello indica que un enfoque bien calibrado, responsable, progresivo y que tenga en cuenta la situación es el más adecuado para consolidar lo que se ha conseguido sin comprometer la seguridad. Consideramos que ese enfoque cuidadoso, gradual y responsable debería seguir imperando cuando planifiquemos una transición sostenible.

Es la situación de seguridad sobre el terreno, sus vertientes social y política prevalecientes y la capacidad de Haití de asumir mayores responsabilidades lo que debería seguir orientándonos, no unas restricciones presupuestarias autoimpuestas y unos plazos decretados de manera arbitraria sin que guarden relación con la situación concreta de Haití. El Consejo no debe sacrificar la seguridad y la estabilidad que tanto ha costado lograr corriendo además el riesgo de pagar un precio más elevado a medio plazo. Tampoco debe plantearse la creación de misiones nuevas y necesarias en detrimento o a expensas de las activas que no se han desempeñado plenamente para cumplir con su objetivo.

Tal como señala el propio Secretario General, hará falta proceder a una evaluación estratégica completa para poder decidir con conocimiento de causa sobre las opciones que se presentan en su informe o sobre cualquier otra alternativa que se considere adecuada. Esperamos que este ejercicio mejore la situación concreta sobre el terreno, ayude a identificar oportunidades para la transferencia de más responsabilidades, cuando se presenten, y tenga en cuenta la necesidad de garantizar que los objetivos clave, como los procesos electorales y el diálogo político nacional, cuenten con el apoyo adecuado. En este contexto, la cooperación estrecha y eficaz con el Gobierno de Haití seguirá siendo decididamente necesaria. He escuchado con alivio las últimas frases de la declaración formulada por el representante de Haití a ese respecto.

Está claro, sobre todo a la luz de las necesidades en materia de seguridad para las próximas elecciones, que no es recomendable una interrupción abrupta del apoyo que presta la misión de mantenimiento de la paz. El Brasil favorece las opciones que mantienen una capacidad militar en apoyo de la Policía Nacional de Haití, de ser necesaria, en virtud del Capítulo VII. También consideramos que debería preservarse plenamente el actual perfil latinoamericano-caribeño de la Misión a lo largo de su proceso de reconfiguración.

La transición final debe ser haitiana, una transición que se aleje de la pasada inestabilidad y que recupere el sueño haitiano original que inspiró a la región entera a buscar la independencia como manera de garantizar

una vida digna para todos. Nos mantenemos firmes en apoyo de ese objetivo, en solidaridad con nuestros hermanos y hermanas haitianos.

La Presidenta (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de México.

Sr. Alday González (México): Mi delegación agradece la convocación a este debate en momentos decisivos para el futuro del Gobierno y del pueblo haitianos, así como para la definición de la presencia de las Naciones Unidas en ese país. A diez años de haberse establecido la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), y cuatro años después del terremoto, que dejó trágicas consecuencias humanitarias, políticas y económicas en Haití, encontramos importantes avances en materia de seguridad, estabilidad, diálogo político y estado de derecho. Esos logros no podrían haberse alcanzado sin la presencia de la MINUSTAH y el apoyo de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales. Está claro que la estrategia de abordar paralelamente los retos de seguridad, desarrollo y derechos humanos, como se ha hecho desde 2004, ha sido determinante para el restablecimiento de la estabilidad y la reconstrucción de Haití.

El Gobierno de México expresa su beneplácito por el balance positivo del proceso político que nos presenta el Secretario General en su informe (S/2014/162), derivado de la promulgación de la ley electoral y el inicio del diálogo directo entre el Poder Ejecutivo, el Parlamento y los partidos políticos. Esos acuerdos son esenciales para seguir construyendo un entorno propicio para las elecciones de este año y los comicios presidenciales de 2015. Una transición pacífica del poder como resultado de elecciones libres, aunada al fortalecimiento institucional del Gobierno haitiano, serán pasos significativos para consolidar la vida democrática en el país. Es crucial mantener el apoyo que Haití requiera en este período para materializar los esfuerzos que los haitianos y la comunidad internacional deseamos establecer.

Mi país ha brindado apoyo a Haití en el fortalecimiento y la profesionalización de sus instituciones electorales. A solicitud del Consejo Electoral Permanente, el Instituto Federal Electoral mexicano ha ofrecido asistencia técnica en diversos temas, y en los próximos meses llegará una misión para desarrollar conjuntamente un programa de colaboración en materia electoral con las autoridades de ese país.

A pesar de que el Secretario General da cuenta de importantes avances en el frente humanitario en el último año, nos preocupa, como a otros Estados, la

persistencia del alto número de casos de cólera, una crisis que ya se cobró la vida de 8.500 personas. México espera que la implementación del Plan de Acción Humanitaria de Haití para 2014 y del Plan Nacional para la Eliminación del Cólera, con apoyo del sistema de las Naciones Unidas y otros socios internacionales, contribuya a atender las necesidades relacionadas con la epidemia, reduciendo las tasas de infección. Estamos convencidos de que estos esfuerzos deben ser parte de una estrategia que atienda de manera simultánea la pobreza y los retos del desarrollo, fortaleciendo la seguridad alimentaria, la nutrición y la preparación para casos de desastres. Refrendo el compromiso de México en esta tarea. Seguiremos impulsando acciones en las áreas prioritarias de la cooperación para el desarrollo, establecidas con el Gobierno haitiano en agricultura, educación, desarrollo socioeconómico, medio ambiente, salud y democracia.

El camino recorrido en la última década por Haití y la comunidad internacional revela progresos en ámbitos prioritarios de estabilización del Plan de Consolidación de la MINUSTAH, como la profesionalización de la Policía Nacional. Según señala el Secretario General, persisten retos que deben atenderse a fin de que las autoridades nacionales asuman progresivamente mayores responsabilidades en el establecimiento del estado de derecho y la preparación de las próximas elecciones. Consideramos fundamental que la MINUSTAH cuente con los recursos para enfrentar dichos desafíos.

México hace votos porque el Plan de Consolidación de la MINUSTAH derive en un proceso de transición exitoso, con la eventual salida de la Misión una vez que se hayan alcanzado los objetivos de estabilidad y desarrollo a largo plazo en Haití. Es fundamental mantener un enfoque gradual y planificado en la reconfiguración de la MINUSTAH en 2016, conforme a la resolución 2119 (2013). Una retirada abrupta, no planificada de la Misión, podría generar la reincidencia en la crisis e inestabilidad política de consecuencias mayores.

En nombre de mi delegación, quisiera reconocer los esfuerzos desplegados por hombres y mujeres en la MINUSTAH, quienes, en colaboración con el Gobierno haitiano, trabajan para sentar las bases de un Haití próspero y en paz. La herencia de la MINUSTAH es visible. Hoy tenemos un país diferente al de 2004 y 2010. Llevemos nuestros esfuerzos comunes a buen puerto y hagamos de Haití otra historia de éxito para este Consejo, para la Organización y, sobre todo, para la población haitiana.

La Presidenta (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante del Canadá.

Sr. Rishchynski (Canadá) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Ante todo, quisiera darle las gracias a usted, así como a la delegación de Luxemburgo, por la organización de este debate sobre Haití. También quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, por su exposición informativa sobre la situación en Haití, y asegurarle que el Canadá seguirá apoyando sus esfuerzos y los de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). A ese respecto, tomamos nota de los esfuerzos constantes desplegados por todo el personal de la MINUSTAH a fin de incrementar la estabilidad en Haití.

Si bien se han logrado avances desde el último debate sobre Haití celebrado en el seno del Consejo de Seguridad, en agosto (véase S/PV.7024), será necesario mantener los esfuerzos destinados a garantizar su desarrollo y estabilidad a largo plazo. Un ejemplo de esos avances reside en la reinstalación de millares de familias que vivían en campamentos de desplazados; el 90% de la población desplazada debido al sismo de 2010 ya no vive en dichos campamentos. Tenemos que seguir trabajando hasta que el 10% restante se haya reubicado. En enero, el Canadá anunció que prestaría un apoyo adicional para ayudar a alojar a 53.000 personas desplazadas a lo largo del próximo año.

(*continúa en inglés*)

El Canadá ha compartido con Haití una alianza única durante decenios. Desde 2006, el Canadá ha proporcionado más de 1.400 millones de dólares en asistencia humanitaria y para el desarrollo. Esos esfuerzos tienen la finalidad de complementar y apoyar los esfuerzos y actividades de nuestros aliados y de los órganos regionales y multilaterales en Haití. El Canadá ha trabajado para lograr mejoras en varios ámbitos, como el crecimiento económico, la seguridad alimentaria y la gobernanza y, de acuerdo con la iniciativa Muskoka del Grupo de los Ocho del Canadá, dedica una atención especial a la salud materna, de los recién nacidos y de los niños.

El Canadá celebra que Haití haya hecho del desarrollo económico, incluidos el comercio y las inversiones, la máxima prioridad. Aplaudimos el énfasis que pone el Gobierno en la modernización del entorno empresarial, a fin de facilitar las inversiones extranjeras, y alentamos encarecidamente las medidas que pueden propiciar una gobernanza transparente, el desarrollo económico y la creación de empleo sostenible. El sector privado crea empleos y el empleo favorece la economía. La transparencia, la rendición de cuentas, la

competitividad económica y la diversificación son, todas ellas, esenciales para el desarrollo de Haití y una generación constante de ingresos para el Gobierno. Alentamos a que se sigan adoptando medidas para mejorar el entorno empresarial, que puede transformar el potencial económico de Haití en resultados concretos para el pueblo haitiano.

(continúa en francés)

Para que Haití pueda tener éxito en el camino del desarrollo, de conformidad con sus propios objetivos y planes, se necesita una estabilidad institucional y política donde haya rendición de cuentas. Observamos con preocupación que aún no han tenido lugar las elecciones senatoriales, municipales y locales, pendientes desde hace mucho tiempo y prescritas en la Constitución, a pesar de los reiterados llamamientos de los agentes políticos haitianos y de los miembros del Consejo de Seguridad para celebrarlas sin demora. Nos alientan los recientes anuncios de que dichas elecciones se celebrarán a finales de este año, pero ahora esas palabras deben traducirse en hechos de manera que los votantes puedan ejercer su derecho al voto en las mesas electorales.

La promulgación de la ley electoral en diciembre de 2013 fue un paso importante hacia la celebración de las elecciones. Encomiamos a los agentes políticos de Haití por haber encontrado soluciones consensuadas en el marco del diálogo entre haitianos, recientemente concluido. Asimismo, reconocemos y valoramos los esfuerzos que despliega la MINUSTAH para prestar asistencia electoral y apoyo logístico para esas elecciones. Reconocemos la importancia de fortalecer el prestigio y la capacidad de las instituciones haitianas para que puedan asumir una función cada vez mayor en el futuro.

También es importante seguir mejorando la protección de los derechos humanos en Haití. El Canadá encomia a la Oficina del Ombudsman de Haití por haberse acreditado como institución nacional de derechos humanos, en diciembre de 2013. Ese fue un importante paso en los esfuerzos dirigidos por Haití para proteger y promover los derechos humanos en el país, y el Canadá se enorgullece de haber apoyado a la Oficina en los últimos años. También acogemos con beneplácito la presentación de varios informes sobre el cumplimiento por Haití de sus obligaciones con arreglo a las convenciones en materia de derechos humanos, como pasos importantes hacia la rendición de cuentas en ese ámbito.

Sin embargo, todavía queda mucho por hacer, pues las deficiencias generalizadas en las instituciones del sector de la justicia siguen siendo motivo de

preocupación y socavan la protección de los derechos humanos. Un número considerable de haitianos —según algunas fuentes, hasta el 70% de la población penitenciaria— se encuentra en detención preventiva prolongada, en condiciones terribles. Ya es hora de abordar ese problema. El compromiso internacional permanente y los esfuerzos en curso de fortalecimiento de las instituciones que llevan a cabo las autoridades haitianas son esenciales para mejorar la situación actual de manera eficaz y sostenible.

(continúa en inglés)

Para concluir, el Canadá desea señalar que sigue valorando y apoyando la importante labor de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. Durante 10 años, la MINUSTAH ha trabajado para mejorar las condiciones de seguridad y contribuir a una estabilidad duradera en Haití, logrando progresos considerables. El Canadá toma nota de la planificación prospectiva de la MINUSTAH con relación a la presencia de las Naciones Unidas en Haití después de 2016. Al examinar las posibilidades para el futuro, es importante que esas decisiones se basen en la situación sobre el terreno y, especialmente, en la capacidad del Estado haitiano para proporcionar seguridad a su población. También debemos evitar plantearnos posibilidades para la reducción que pudieran comprometer los resultados alcanzados hasta la fecha.

También encomiamos los esfuerzos realizados por la Misión para reformar y desarrollar la Policía Nacional de Haití, una organización que ha demostrado una capacidad cada vez mayor en los últimos meses. Nos complace sobremanera que el primer grupo de comisarios de policía de Haití haya completado su formación, y ya haya comenzado la del segundo grupo. Es un hito importante, resultado de una labor considerable de parte de las autoridades haitianas para elaborar planes de estudio, contratar y formar profesores, entre otras actividades. El Canadá se enorgullece de haber prestado un apoyo considerable a esos esfuerzos, y alentamos al Gobierno de Haití a que garantice la sostenibilidad de esos logros. Instamos al Gobierno de Haití a que prosiga esa labor y la consolide abordando las deficiencias del sector de la justicia a fin de que el estado de derecho sea una realidad para todos los ciudadanos haitianos. Sra. Presidenta: Eso es fundamental para el futuro de Haití, y puedo asegurarle que el Canadá seguirá apoyando a Haití en ese sentido.

La Presidenta (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante del Perú.

Sr. Meza-Cuadra Velásquez (Perú): En primer lugar, quisiera saludar la iniciativa de la Presidencia del Consejo de Seguridad de convocar un debate sobre la situación en Haití. Asimismo, saludamos gratamente la presencia de la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. Sandra Honoré, y agradecemos la presentación efectuada respecto del informe del Secretario General sobre la situación en Haití (S/2014/162).

Mi delegación desea adherirse a lo expresado por la delegación del Uruguay, en representación del Grupo de Amigos de Haití, especialmente respecto del reconocimiento por la importante labor que cumple la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) en la estabilización y seguridad de Haití, así como en el fortalecimiento de las instituciones democráticas y del estado de derecho en Haití. Consideramos que esa labor continúa siendo esencial al brindar a las autoridades haitianas la seguridad y el apoyo necesarios para facilitar el proceso de consolidación democrática en Haití.

El Perú está comprometido con la consecución y consolidación de la seguridad, la estabilidad, el desarrollo sostenible y el fortalecimiento institucional de Haití. Por ello, mi país viene participando activamente en la MINUSTAH desde el año 2004, con un contingente militar conformado por 372 efectivos militares, entre los que se incluye personal femenino sobre el terreno, así como oficiales militares en el Estado Mayor de dicha Misión.

El Perú reconoce los importantes avances realizados de cara a la realización de las largamente postergadas elecciones parciales legislativas, municipales y locales. Sin embargo, vemos con preocupación que una nueva postergación podría generar un clima de inestabilidad política y falta de gobernabilidad en Haití. Por ello, al reconocer la vocación democrática del pueblo haitiano, mi delegación reitera su llamamiento a todas las fuerzas políticas haitianas a alcanzar los acuerdos necesarios que permitan la celebración oportuna de las elecciones, las que consolidarán el funcionamiento de las instituciones fundamentales para la gobernabilidad democrática de Haití.

Tal como se señala en el informe del Secretario General (S/2014/162), la situación de seguridad en Haití se mantiene relativamente estable, gracias a la labor crucial de la MINUSTAH. Sin embargo, se ha registrado un incremento de las manifestaciones de protesta, vinculadas principalmente a la tensión política, a problemas socioeconómicos y a la falta de servicios básicos, lo que nos recuerda que el sistema de las Naciones

Unidas debe brindar cooperación en las tres áreas que tienen incidencia directa en el actual proceso de recuperación y reconstrucción de Haití: la gobernabilidad, la seguridad y el desarrollo sostenible.

Al reiterar nuestro reconocimiento a la labor del componente militar de la MINUSTAH para asegurar la estabilidad y la seguridad en Haití, deseo expresar nuestra satisfacción por los avances alcanzados en la aplicación del plan quinquenal de desarrollo 2012-2016 de la Policía Nacional de Haití, que permitirá a esta institución contar con la capacidad necesaria para mantener el orden público y la seguridad de su población en todo el territorio, así como con una institucionalidad sólida orientada a promover el fortalecimiento del estado de derecho y el respeto de los derechos humanos.

El progreso alcanzado por la MINUSTAH en la estabilización de Haití permite mirar con optimismo el futuro, por lo que consideramos que ha llegado el momento de iniciar un proceso de transición paulatina, gradual y ordenada hacia una segunda fase de cooperación del sistema de las Naciones Unidas en favor de Haití. En esta línea, saludamos el progreso alcanzado en la aplicación del plan de reconfiguración y consolidación de la MINUSTAH, orientado a consolidar los logros alcanzados y a sentar las bases de programas de desarrollo a largo plazo.

Respecto de las distintas opciones planteadas por el Secretario General sobre el futuro de la Misión, mi delegación considera que una futura reducción del personal de la MINUSTAH, o inclusive una modificación de la naturaleza de la Misión, solo debe ser determinada luego de analizar seriamente el estado de la situación en el terreno. En ese sentido, saludamos la intención del Secretario General de llevar a cabo una evaluación estratégica sobre la conveniencia de las distintas opciones planteadas en su informe, y esperamos que en esta se consideren debidamente los parámetros e indicadores contenidos en el plan de reconfiguración y consolidación de la MINUSTAH.

A modo de conclusión, mi delegación reitera que los importantes logros conseguidos por la MINUSTAH hasta el momento no nos deben llevar a una falsa impresión de que la tarea de las Naciones Unidas en Haití está concluida, o siquiera cerca de estarlo. La experiencia nos ha enseñado las graves consecuencias sufridas en algunos países cuando nuestra Organización optó por retirar su presencia sobre el terreno antes de lo debido, por lo que hacemos un llamado a toda la comunidad a mantener su continuo apoyo a Haití.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante del Japón.

Sr. Yamakazi (Japón) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quisiera expresar mi agradecimiento por haber presidido el debate de hoy. Quisiera también felicitar a la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. Sandra Honoré, por su inestimable y gran aporte a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), y le doy las gracias por su amplia exposición informativa de esta mañana. Deseo también rendir homenaje a los hombres y mujeres de la MINUSTAH por el compromiso y la firmeza que han demostrado en circunstancias difíciles.

Celebro el informe del Secretario General sobre la MINUSTAH (S/2014/162), publicado el 7 de marzo. Como se señala en el informe, la aprobación de la ley electoral y el inicio del proceso del diálogo entre los haitianos son señales alentadoras que pueden llevar a superar las crisis políticas recurrentes y reducir las tensiones. Persisten distintos desafíos pero se ha avanzado considerablemente en el proceso de estabilización y recuperación en Haití. En ese sentido, el apoyo de la MINUSTAH, como por ejemplo el aumento de la capacidad de la Policía Nacional de Haití, el fomento de la capacidad electoral, el fortalecimiento del estado de derecho y el apoyo al diálogo político, ha sido indispensable.

El Japón, como buen amigo de Haití, ha venido también contribuyendo al proceso de recuperación del país. Un número total de aproximadamente 2.200 efectivos de las fuerzas de autodefensa del Japón prestaron servicios como parte de la unidad de ingeniería que se envió hasta diciembre de 2012. Sus actividades contribuyeron a retirar basuras y escombros, a construir instalaciones y transportar suministros tras el terremoto que asoló Haití en 2010. Por otra parte, en el momento de la retirada de su personal, el Japón donó el equipo de ingeniería al Gobierno de Haití y las viviendas prefabricadas a la MINUSTAH.

Además del aporte de las fuerzas de autodefensa del Japón, mi país ha desembolsado más de 150 millones de dólares desde 2010 para la reconstrucción de Haití. La infraestructura básica del país sigue siendo frágil. Por lo tanto, el Japón ha centrado su asistencia en el restablecimiento y establecimiento de los servicios sociales básicos en los ámbitos de la salud, la higiene y la educación.

Hace poco, el 7 de marzo, el Gobierno del Japón acordó brindar asistencia por un valor aproximado de 6,8 millones de dólares para el proyecto de reconstrucción

de instalaciones de abasto de agua en Léogâne y aproximadamente 7 millones de dólares para un proyecto de reconstrucción de un hospital en Jacmel. Además, el 11 de marzo, el Gobierno del Japón firmó un documento con el UNICEF para brindar asistencia por un valor aproximado de 2,5 millones de dólares para un proyecto de prevención del cólera en Haití. Además, se ha decidido también asignar aproximadamente 3 millones de dólares para los campesinos pobres en Haití. El Japón tiene la intención de seguir brindando apoyo a la recuperación y cooperando con Haití.

En el informe del Secretario General se plantea la cuestión importante sobre la futura presencia de las Naciones Unidas en Haití. El Japón celebra el proceso de planificación integrada de la configuración de las Naciones Unidas después de 2016 en el país que se ha puesto en marcha y las cinco posibles opciones amplias presentadas en el informe sobre el futuro de la MINUSTAH.

Habida cuenta de las elecciones presidenciales previstas para noviembre de 2015, teniendo también en cuenta lo que ha ocurrido hasta el momento en Haití, al Japón lo alienta conocer que se ha previsto una reducción del personal de la MINUSTAH —la retirada de 1.249 soldados de infantería y de ingeniería— para finales de junio de 2014. Con el apoyo a los esfuerzos de recuperación en Haití, el Japón espera que, en el futuro inmediato, las condiciones sobre el terreno permitan una retirada progresiva de la operación de la MINUSTAH y el traspaso de sus funciones al Gobierno de Haití.

Han transcurrido dos décadas desde que se celebró la primera consulta entre el Japón y la Comunidad del Caribe (CARICOM) en 1993. El año 2014 se ha designado como el Año de la Amistad entre el Japón y el Caribe, para aumentar las relaciones en diversos ámbitos. La amistad que se entabló entre el Japón y Haití es también una amistad firme y sólida. El Japón nunca olvidará la solidaridad mostrada por Haití tras el terremoto de gran magnitud en la zona oriental del Japón en 2011. Con esa amistad, confío en que podamos superar los retos difíciles que tenemos por delante y avanzar hacia un futuro más brillante.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a la Sra. Honoré para que pueda dar respuesta brevemente a las observaciones que se han formulado.

Sra. Honoré (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: una vez más, aprovecho la ocasión para darle las gracias, por haber examinado hoy en el Consejo de Seguridad el último informe del Secretario General sobre la labor de

la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) (S/2014/162).

Sra. Presidenta: Doy las gracias a usted y a los miembros del Consejo por las observaciones y recomendaciones que han formulado en el transcurso del debate de esta mañana sobre nuestra labor y sobre la labor de la Misión de Estabilización en Haití.

Hago extensivo mi agradecimiento a todos los demás Estados Miembros, incluida la República de Haití, y a las organizaciones multilaterales que han formulado comentarios y sugerencias, bien sea en su propio nombre o en nombre de grupos regionales.

En nombre del personal de la MINUSTAH —militares, policías y civiles, internacionales y haitianos— así como de los Voluntarios de las Naciones Unidas, doy las gracias a los participantes hoy por sus expresiones de apoyo a la labor de la Misión a medida que intentamos cumplir plenamente el mandato del Consejo para garantizar un entorno de seguridad y estabilización en Haití. Nos alienta el constante apoyo del Consejo a nuestros esfuerzos y su deseo de garantizar que ello redunde en pleno beneficio de los niños, las mujeres y los hombres de Haití.

De conformidad con el plan de consolidación de la Misión, seguimos centrándonos en los ámbitos fundamentales del desarrollo de la Policía Nacional de Haití, el

fortalecimiento de la capacidad nacional para la gestión electoral, el estado de derecho y los derechos humanos, y las cuestiones clave de gobernanza, como las elecciones, el programa legislativo y el fortalecimiento institucional.

La MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas en Haití se inspiran en las observaciones formuladas hoy y esperan con interés seguir trabajando y prestando servicios en apoyo a las obligaciones del Secretario General con el Consejo a medida que continúan las deliberaciones sobre el contenido del informe que figura en el documento S/2014/162.

La Misión reitera su profundo agradecimiento a los países y organizaciones participantes por su constante colaboración durante mucho tiempo con el Gobierno y el pueblo de Haití. Hemos tomado nota de las observaciones concretas sobre ámbitos específicos en el que los participantes consideran que es necesario hacer mayor hincapié y esperamos seguir prestándoles servicio.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Honoré por sus aclaraciones.

No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.